

**ANALISIS DE ACUERDOS COMERCIALES ENTRE COLOMBIA Y CHILE Y
EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL ENTRE LOS AÑOS 1990 A 2006.**

**ISMAEL J. ALVIS LARA
ALVARO CUADRADO MORA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

2008

**ANALISIS DE ACUERDOS COMERCIALES ENTRE COLOMBIA Y CHILE Y
EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL ENTRE LOS AÑOS 1990 A 2006.**

**ISMAEL J. ALVIS LARA
ALVARO CUADRADO MORA**

**Monografía presentada como requisito para ostentar el título profesional de
Finanzas y Negocios Internacionales**

**ASESOR
Julio César Sánchez Sánchez**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

2008

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Cartagena de Indias, D.T. y C., Septiembre de 2008

AUTORIZACIÓN

Yo, **ISMAEL J. ALVIS LARA**, identificado como aparece al pie de mi firma, autorizo a la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**, para hacer uso de mi trabajo de grado y publicarlo en el catalogo on-line de la biblioteca.

Atentamente,

ISMAEL J. ALVIS LARA

C. C. #

Código #

Cartagena de Indias, Septiembre 3 de 2008

AUTORIZACIÓN

Yo, **ALVARO CUADRADO MORA**, identificado como aparece al pie de mi firma, autorizo a la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**, para hacer uso de mi trabajo de grado y publicarlo en el catalogo on-line de la biblioteca.

Atentamente,

ALVARO CUADRADO MORA

C. C. #

Código #

Cartagena de Indias, Septiembre 3 de 2008.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a:

A Dios por ser mi guía y modelo a seguir

*A mis padres por ser mi apoyo y estar siempre ahí dándome su voz de aliento
para culminar con éxito esta nueva meta de mi vida.*

A mi familia, por ser parte de todos mis procesos de engrandecimiento.

*A mi compañero Álvaro Cuadrado, por haber estado conmigo en la elaboración de
este trabajo de grado que hoy culmina.*

ISMAEL J. ALVIS LARA.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a:

A Dios, por todo lo que me ha dado en la vida.

A mis padres y mi familia, por su apoyo.

A Ismael Alvis, por haber compartido conmigo, las angustias y la alegría de ver culminado todos nuestros esfuerzos.

A todos los que hicieron parte de este proceso y los del camino del saber.

“Aquí no culmina todo, aquí apenas empieza una nueva vida con nuevos objetivos y nuevas metas que cumplir”.

ALVARO CUADRADO MORA

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|------|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| 0. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN | 7 |
| 0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 7 |
| 0.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA | 7 |
| 0.2 OBJETIVOS | 11 |
| 0.2.1 Objetivo General | 11 |
| 0.2.2 Objetivos Específicos: | 11 |
| 0.3 Justificación | 11 |
| 0.4 Antecedentes de investigación | 13 |
| 0.5 METODOLOGÍA | 13 |
| 1. PRINCIPALES ACUERDOS COMERCIALES CELEBRADOS ENTRE COLOMBIA Y CHILE | 15 |
| 1.1 ALADI. | 19 |
| 1.2 PACTO ANDINO | 22 |
| 1.3 SELA. | 24 |
| 1.4 ACE N° 24 (ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESPACIO AMPLIADO ENTRE COLOMBIA Y CHILE). | 25 |
| 2. BALANZA COMERCIAL COLOMBIA – CHILE, 1990 – 2006. | 32 |
| 2.1 BALANZA COMERCIAL COLOMBIA – CHILE 1990 2003. | 34 |
| 2.2 BALANZA COMERCIAL COLOMBIA – CHILE 2004. | 38 |
| 2.3 BALANZA COMERCIAL COLOMBIA CHILE 2005 | 41 |
| 2.4 BALANZA COMERCIAL COLOMBIA – CHILE 2006 | 44 |
| 2.5 BALANZA COMERCIAL COLOMBIA – CHILE 2007 | 49 |

| | |
|--|----|
| 3. ANÁLISIS DE LA BALANZA COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y CHILE | 51 |
| 4. CONCLUSIONES | 64 |
| RECOMENDACIONES | 68 |
| BIBLIOGRAFÍA | 69 |

LISTA DE TABLAS

| | Pág. |
|---|------|
| Tabla 1. Balanza Comercial Colombia – Chile 1995 – 2003 | 36 |
| Tabla 2. Productos Potenciales Colombianos Exportados a Chile | 45 |

LISTA DE GRÁFICOS

| | Pág. |
|--|------|
| Gráfico 1. Balanza Comercial Colombia – Chile 1990 – 2003. | 36 |
| Gráfico 2. Balanza Comercial Colombia – Chile 2004. | 39 |
| Gráfico 3. Exportaciones colombianas hacia Chile 2004- 2005. | 39 |
| Gráfico 4. Participación de los principales productos exportados a Chile 2005. | 41 |
| Gráfico 5. Principales productos importados desde Chile. 2005. | 43 |
| Gráfico 6. Balanza Comercial Colombia – Chile 2004- 2005. | 43 |
| Gráfico 7. Exportaciones Totales Colombianas Chile (2004 – 2006) | 44 |
| Gráfico 8. Balanza comercial Bilateral Colombia – Chile 2004 – 2006. | 44 |

INTRODUCCIÓN

Chile es un país situado sobre el océano pacífico en el continente sudamericano. Posee todo clase de climas, excepto el tropical, el 80% de su territorio es montañoso, su clima es seco y suave en el norte y húmedo en el sur, su población es de 16.267.278 de habitantes en 2.005.

Chile es el país con una de las democracias más antiguas de América. Dado el porcentaje del PIB, durante dos años consecutivos, se consolida su recuperación económica.

Colombia suscribió con Chile en el marco de la ALADI el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 24, el cual entra en vigencia un año después, lográndose liberar el pago de gravámenes mediante un programa de liberación diseñado en anexos de desgravación, con el 95% del universo arancelario exento del pago de arancel.

La investigación se desarrolla mediante un estudio descriptivo, identificándose los principales acuerdos comerciales firmados entre Colombia y Chile desde el año 1990 hasta el 2006 y sus alcances en la economía del país.

En un segundo capítulo se describe el comportamiento de la balanza comercial entre Colombia y Chile en los diferentes sectores de la economía, para luego, en un tercer capítulo comparar la dinámica de ésta con los acuerdos firmados en dicho período.

Todo esto atendiendo, que la estructura del sistema económico internacional ha propiciado un fenómeno de coordinación de políticas estatales, bilaterales y

multilaterales en favor de la integración. Esta opción de política exterior ha mostrado su capacidad para afectar no sólo el proceso económico interno de las naciones, la autonomía política de sus gobiernos y la dinámica de sus relaciones exteriores.

0. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

0.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El gobierno de Colombia, con el fin de garantizar el crecimiento económico del país, el bienestar de sus habitantes y preparar la economía nacional para su desarrollo, en un mundo globalizado, inicio una serie de reuniones y acercamientos con sus vecinos geográficos y sus socios comerciales más importantes, buscando llegar a acuerdos que permitieran disminuir o eliminar las restricciones al comercio existente entre los demás países y Colombia¹.

Es así como se da inicio a una serie de Acuerdos Comerciales, que consisten en convenios mediante los cuales dos o más países definen las reglas o normas para realizar intercambio de productos, servicios e inversiones, buscando incrementar el comercio internacional, eliminar las restricciones y obtener mejores condiciones de transparencia.

Esta tendencia mundial de negociar y firmar acuerdos comerciales a nivel global, regional o bilateral, responde a intereses geopolíticos y económicos de los estados, en su afán por maximizar su crecimiento económico mediante un mayor volumen de comercio y mayor empleo productivo en sus propias economías, que permita también una disminución de sus costos de producción y aumento de su competitividad nacional². Es así como en el año 1969 se firma el Pacto Andino,

¹ Acuerdos Comerciales celebrados por Colombia. www.colombialink.com/01_INDEX/finanzas/19_acuerdos.html

² E.E.P.P.M.M. E.S.P. Sobre los Acuerdos Comerciales. www.eeppm.com/epmcom/acercade/TLC/acuerdoscomerciales.htm

con países de Latinoamérica, entre los que se encuentra Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y posteriormente el 6 de diciembre de 1993, se suscribe el Acuerdo de Complementación Económica (ACE 24), con el objeto de establecer un espacio económico ampliado, de conformidad con lo establecido en el Tratado de Montevideo 1980, e incorporado a la legislación colombiana con el Decreto 2717 de 1993³.

El 6 de diciembre de 1993, Colombia y Chile, suscribieron el Acuerdo de Complementación Económica N° 24, con el objeto de establecer un espacio económico ampliado, de conformidad con lo establecido en el Tratado de Montevideo 1980, el cual fue incorporado a la legislación colombiana con el Decreto 2717 de 1993, modificado con el Decreto 1741 de 1994 y ampliado con los Decretos 2172 de 1995, 2181 de 1996, 2178 de 1997 y 617 de abril 2002. El programa de liberación comercial inició con el establecimiento de 5 nominas de desgravación que figuran como Anexos del Acuerdo, y un Programa General de desgravación a 3 años que comprende alrededor de 5.000 subpartidas arancelarias. Esta nómina de desgravación General culminó con la total liberación de los aranceles el 31 de diciembre de 1996.

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a junio de 2002 la liberación de los aranceles que cubre el 96% del universo arancelario y representa la eliminación total de los aranceles para el 95% del comercio entre los dos países. Incluye un programa de eliminación arancelaria para el universo de productos industriales. Se establece el Programa de Desgravación, cuyo principio general determina que el universo arancelario se desgravará de manera gradual y automática en un período de 10 años. Los sectores agrícola y automotor tienen un trato especial. La primera reducción del arancel remanente comenzó el 1º. de enero de 1995. Las nueve etapas adicionales, iguales y anuales se aplican desde el 1º. de julio de 1996, de manera que esos bienes quedaron libres de impuesto de

³ Integración económica Colombia y Chile. www.tlc.gov.co/eContent/categorydetail.asp

importación el 1º de julio de 2004. Adicionalmente el Tratado faculta que por consenso entre las Partes se pueda acelerar la desgravación para aquellos productos en los que se considere necesario.

La firma de estos tratados representa oportunidades para aumentar y diversificar las exportaciones, producción, generación de empleos productivos, bien remunerados, economías de escala vía alianzas comerciales, de inversión, mayor competitividad y crecimiento que se traducen en un mayor bienestar. Actualmente, el 92% del universo arancelario se encuentra desgravado totalmente, quedando algunas subpartidas por desgravar y otras subpartidas excluidas del programa de liberación, pertenecientes en su gran mayoría al sector agropecuario.

Ahora bien, Chile es un país ubicado sobre el océano pacífico en el extremo Sur del continente sudamericano. Posee un área de 756.626 Kilómetros cuadrados y en el 2005, su población fue de 16.267.278 y la tasa de desempleo de un 8,5%. Posee variedad de climas, pudiéndose afirmar que posee todos los climas, excepto el tropical.

Chile ha presentado en sus importaciones una tendencia creciente en el período, al pasar en el período 2003-2005, al pasar de US\$ 17.978 millones en 2003 a US\$ 30.394 millones, registrando un incremento promedio anual de 30,28% y de 32,04 en 2005. Sus principales países importadores fueron Argentina con el 15,81% del total importado; Estados Unidos con el 15,50%; Brasil con el 12,43%; China con el 8,65%, Alemania con el 3,88%, Perú con el 3,64%, Corea del Sur con 3,54%, Japón con 3,35%, México con 2,51% y España con 2,03%. Entre estos diez países totalizaron el 71,34% de las importaciones chilenas. Colombia participó en el total importado por Chile con US\$ 345 millones durante el 2005, para una participación de 1,14%, la cual se espera incrementar en el transcurso del tiempo, con nuevas negociaciones, mayor ingreso de productos y mayor participación de empresas.

No obstante, considerarse los beneficios de los acuerdos comerciales, mayores que sus costos, aunado al crecimiento que debe darse a los productos, y una mayor competitividad en precios, al igual que una mayor eficiencia y eficacia en la producción, cabe analizar si en Colombia, mediante las negociaciones y acuerdos de Libre Comercio se ha dado un mayor incremento de las exportaciones y el déficit de su balanza comercial ha disminuido mediante éstos, dada la evolución de las exportaciones efectuadas bajo dichos acuerdos, la cual ha sido muy dinámica. Durante la década de los noventa, las exportaciones de Chile hacia Colombia aumentaron a una tasa muy elevada, superior a la del total de las exportaciones nacionales hacia ese mismo país. En ese mismo periodo las exportaciones de Chile hacia Colombia, presentaron un incremento del 100% aproximadamente, mientras que las exportaciones de Colombia hacia Chile fueron inconstantes y tendientes a la baja, sin embargo las exportaciones de Colombia a Chile, entre enero y julio de este año (2007) presentaron un incremento considerable sumando 196 millones de dólares, 43,3 por ciento más que en igual periodo de 2006. En igual periodo de 2006, el monto de las exportaciones colombianas a Chile fueron por 136,8 millones de dólares. Según el informe, las exportaciones de productos tradicionales registraron un repunte del 456 por ciento, al pasar de 8,8 millones de dólares a 49,5 millones de dólares en los primeros siete meses del año⁴.

Las exportaciones de carbón también tuvieron un incremento considerable que equivale a un 497 por ciento. En el caso de la industria liviana -confecciones, textiles, editoriales, calzado, manufacturas de cuero y productos de plástico, entre otros-, las exportaciones crecieron 7 por ciento,

Las importaciones colombianas de productos chilenos aumentaron 35,6 por ciento, al pasar de 316 a 429 millones de dólares en el periodo señalado. Entre

⁴ Aumento del comercio Colombia hacia Chile. <http://spanish.china.org.cn/international/txt/2007-11/.htm>. Agosto 11 de 2007.

los productos importados de Chile están los plásticos, que registraron un incremento de 28,5 por ciento al pasar de 10,5 a 13,5 millones de dólares, lo que muestra la dinámica y repunte que ha tenido la comercialización de bienes colombianos en Chile.

0.2 OBJETIVOS

0.2.1 Objetivo General: Analizar la incidencia que tiene en la Balanza Comercial de Colombia los Acuerdos Comerciales firmados durante el período 1990 – 2006 con Chile.

0.2.2 Objetivos Específicos:

- Identificar los acuerdos comerciales firmados entre Colombia y Chile desde 1990 hasta el 2006 y sus alcances en la economía del país.
- Describir el comportamiento de la balanza comercial entre Colombia y Chile desde 1990 hasta el 2006 en los diferentes sectores de la economía.
- Comparar la dinámica de la Balanza comercial entre Colombia y Chile desde 1990 hasta el 2006 con los acuerdos firmados en dicho periodo

0.3 Justificación

Los intercambios de bienes y servicios que Colombia tiene con el mundo se enmarcan dentro de relaciones comerciales reguladas en el marco de la Organización Mundial del Comercio. A medida que los vínculos van aumentando con determinados países y empiezan a surgir otros temas de interés mutuo, se abre la posibilidad de negociar acuerdos que estrechen aun más las relaciones bilaterales o multilaterales y permitan tener un mejor acceso entre las economías interesadas (Colombia – Chile). Dentro de este contexto, Colombia ha firmado acuerdos comerciales con Chile, y espera en el mediano y largo plazo ampliar este

espectro con otros productos y un mayor porcentaje de ventas de los ya establecidos, de manera que pueda impulsarse e incrementarse la oferta exportable de Colombia en Chile⁵, aprovechando la negociación de los acuerdos comerciales y los programas de preferencias arancelarias, de los cuales Colombia es beneficiaria.

Teniendo en cuenta que estos acuerdos y preferencias arancelarias, deben contribuir a las exportaciones de los países beneficiados, el presente análisis sobre la firma de los Acuerdos Comerciales, celebrados entre Colombia y Chile, en los últimos diez años, y su incidencia en el marketing, es relevante y pertinente dada la importancia de éstos en el desarrollo en la economía del país.

Como estudiantes de Finanzas y Negocios Internacionales, el estudio y análisis de temas internacionales es pertinente con el programa, ya que a través de los Acuerdos Comerciales celebrados entre Colombia y Chile, se facilita el estudio de los productos exportables de Colombia, su inserción y la competitividad de los mismos.

El trabajo investigativo, es además, desde la perspectiva de la investigación científica, pertinente por estar estrechamente relacionado con la economía Nacional y Regional, al tratarse de un tema de acuerdo bilateral de comercio, temática de interés, que generaría cambios y transformaciones en la economía, cultura, política, educación y sociedad; por lo que el presente estudio se convertiría, en una herramienta ajustada a la necesidades reales y actuales, lo que relaciona la investigación a la línea de gestión y desarrollo empresarial de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

⁵ Mipymes. Portal Empresarial de Colombia. Acuerdos y relaciones comerciales. www.mipymes.gov.co/granempresa

0.4 Antecedentes de investigación

En el año 2003, los estudiantes del programa de Administración de Empresas, Alejandra Escobar Correa y Wilson López Carmona, elaboraron el estudio “Aproximación a las ventajas y desventajas que ofrecen los acuerdos comerciales firmados por Colombia en el marco de la Comunidad Andina”, en él se identificó que la Comunidad Andina es una organización subregional constituida por Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela, creada con el propósito de establecer un proceso de integración que promueva el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros en condiciones de equidad, mediante la cooperación económica y social, fortaleciendo el comercio entre ellos con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano. Se han dado avances, ampliación de los sectores comerciales, mayor fortalecimiento del bloque comercial. Mediante la Comunidad Andina, las exportaciones han crecido de 6.21% a 22.4%.

Las Américas sin barreras: Negociaciones, cuyos autores son Antoni Estevadeordal, Carolyn Robert, Inter-American Development Bank, Inter-American Development Bank, hallado en la Web www.iadb.org/IDBDocs.cfm?docnum, e inspirado en el proceso de construcción del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), iniciado en el año 1995. En él se pretende analizar y desarrollar un estudio comparativo de las negociaciones y los acuerdos en el marco del ALCA y los numerosos acuerdos de integración y comercio bilateral y subregional negociaciones en el Hemisferio previo al proceso del ALCA.

0.5 METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló bajo una metodología descriptiva analítica, a través de las cuales se describen los Acuerdos Comerciales entre Colombia y Chile, y la incidencia que estos han tenido en la Balanza comercial de los dos países, entre los años 1990 – 2005.

Se analizó, a través de las estadísticas el comportamiento de la Balanza Comercial, lo que se constituye en un factor determinante para establecer la incidencia de los Acuerdos Comerciales en la Balanza Comercial en el período comprendido entre el año 1990 – 2006. Desarrollándose la investigación, en las siguientes etapas:

PRIMERA ETAPA: Identificación de los principales Acuerdos Comerciales celebrados entre Colombia y Chile y preferencias arancelarias.

SEGUNDA ETAPA: Análisis del comportamiento de la exportaciones de Colombia, a Chile, ante la firma de sus Acuerdos Comerciales, con el fin de determinar la incidencia de éstos en las exportaciones del país.

TERCERA ETAPA: análisis de la Balanza comercial de Colombia con Chile, con el fin de analizar la incidencia de la firma de los Acuerdos de Libre Comercio celebrados con Chile, con el desarrollo económico del país.

CUARTA ETAPA: Diagnóstico del análisis realizado.

QUINTA ETAPA: Mediante la quinta etapa se realizará, basado en la identificación de los principales acuerdos comerciales, las exportaciones y la Balanza Comercial de Colombia y Chile, un análisis concluyente a partir del cual se determinarán las estrategias pertinentes.

1. PRINCIPALES ACUERDOS COMERCIALES CELEBRADOS ENTRE COLOMBIA Y CHILE

En el presente trabajo investigativo, se hará un análisis la Balanza Comercial Colombia – Chile. Para ello se hace necesario definir en primera instancia lo que son los Acuerdos Comerciales.

Se entiende por Acuerdos Comerciales aquellos convenios mediante los cuales los países definen normas para realizar intercambio de productos, servicios e inversiones. Esto se realiza entre dos o más países y su objetivo es incrementar el comercio internacional, maximizar su crecimiento económico mediante un mayor volumen de comercio y mayor empleo productivo en sus economías, para una mayor competitividad nacional. Se ha justificado ampliamente la necesidad de Acuerdos Comerciales, que tengan como horizonte una apertura económica total.

Es importante mencionar, además, que los acuerdos internacionales también tienen diferentes niveles de integración, dependiendo de las etapas de profundización y se realizan en diferentes espacios dependiendo del alcance de los mismos. Así por ejemplo, si es en el ámbito global, se negocia en la Organización Mundial del Comercio (OMC), el cual es el único organismo internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Su principal propósito es asegurar que las corrientes comerciales circulen con la máxima facilidad, previsibilidad y libertad posible. De otra parte, un país puede participar simultáneamente en varios acuerdos, es decir los acuerdos pueden coexistir entre sí y siempre para el país firmante de ambos acuerdos sería vigente el compromiso de mayor grado de profundidad o el más exigente.

Chile posee en sus recursos naturales la base sobre la cual ha sustentado su vida económica. Desde la época de la Conquista, y hasta hoy día, los minerales han desempeñado un papel fundamental en su economía nacional, transformándose en la base de las exportaciones y, por lo tanto, del desenvolvimiento económico chileno. No obstante en las últimas décadas, se ha sido capaz de diversificar sus exportaciones, de manera que hoy día se exportan, además de los productos mineros los agrícolas, los silvícolas y los pesqueros. Es esto lo que sustentan el modelo económico nacional, hoy conocido como de economía social de mercado. A partir de 1973, en Chile se implementó una profunda reforma, cuyo objetivo fundamental fue llevar al país hacia una economía de mercado. De acuerdo con los principios de la misma, el mercado se convirtió en el gran asignador de recursos y, la iniciativa económica. En tanto, al Estado le correspondió una función subsidiaria, y las exportaciones se transformaron en la base del crecimiento económico nacional. Una de las características esenciales de este modelo económico, es su apertura al exterior. Esto supone una disposición y capacidad para interactuar en los mercados externos que ha transformado la vida nacional, cambiando la mentalidad y las costumbres de los chilenos, obligándolos a modernizarse para alcanzar algún grado de éxito. Eso es lo que alguna vez se llamó la revolución silenciosa, aludiendo a los cambios estructurales producidos en el país. Pese a haberse asentado, éstos tuvieron un alto costo social en el pasado y generaron un crecimiento desigual, que sigue produciéndose. Han sido, precisamente, los desequilibrios generados por el modelo liberal, los que en la actualidad han llevado a matizar sus postulados básicos. Ello, mediante una política de carácter social, cuyo propósito es propender así a un desarrollo más equilibrado, y a un crecimiento con equidad. Esta política es la que hoy permite sostener la existencia en Chile del modelo de economía social de mercado.

El modelo económico chileno se sustenta en un fenómeno de carácter mundial; el de la globalización de la economía. Es decir, el proceso de interrelación e intercambio de bienes y servicios, que hoy se aprecia entre las naciones del

mundo, y entre los bloques económicos que ellas han conformado. En este contexto, hoy en día, Chile basa su estrategia de desarrollo en la apertura económica, la generación y aprovechamiento de sus ventajas comparativas, y en la inserción en numerosos mercados externos. Todo lo anterior, gracias a la diversidad de actividades económicas que se desarrollan en el país.

Tras una exitosa reinserción en la política internacional, Chile se ha abocado a profundizar su integración económica, aprovechando sus vínculos económicos y políticos con América Latina, América del Norte, Europa y Asia-Pacífico. El país ha adherido al principio del regionalismo abierto. Prioriza sus relaciones con América Latina, que es su entorno natural, pero además lleva a cabo un libre intercambio comercial con otras zonas del mundo y concilia la inserción múltiple con la suscripción de acuerdos bilaterales. Es la nación latinoamericana más integrada comercialmente con los demás países de la región. Tiene acuerdos comerciales vigentes con Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Venezuela, y negocia otro con Perú.

Las bases de su proceso de diversificación han sido la investigación y el desarrollo. El Estado, organizaciones privadas y universidades trabajan para adaptar y cultivar nuevas especies agrícolas y marinas. Además de exportar materias primas minerales, forestales y pesqueras, Chile ha asumido el desafío de incorporar mayor valor agregado a los productos, en un proceso que haga cada vez menos intensivo el uso de recursos naturales y aumente sustancialmente la exportación de manufacturas, servicios y tecnología.

Eso explica la exportación de productos agrícolas congelados, jugos de frutas, artículos de cerámica y de cuero, alimentos, bebidas, licores, materiales eléctricos, de transporte, productos industriales, historietas, dibujos animados para cine y televisión, doblaje de voz, spots publicitarios, producción gráfica y software. El

país también ha diversificado sus mercados. Gracias a la política de fomento a las exportaciones, los productos chilenos llegan a todos los continentes.

Fue así como el 18 de febrero de 1960, en Montevideo, se suscribieron los acuerdos entre Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, y posteriormente en el año 1961, se adhirió Colombia, Ecuador, en el año 1962, Venezuela, en el año 1966 y por último Bolivia, en 1967, con el fin de establecer una zona de libre comercio entre países de América Latina, para que los países de América Latina puedan acelerar su proceso de desarrollo económico, en forma de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos; crear condiciones propicias para que las actividades productivas existentes se adapten gradualmente y sin perturbaciones a nuevas modalidades de comercio recíproco, originando otros estímulos para su mejoramiento y expansión⁶.

Cuba, fue admitida, mediante la X reunión del Consejo de Ministros, que se celebró en Montevideo entre el 5 y el 6 de noviembre de 1998, con lo cual se elevan a doce los miembros del Tratado de Montevideo 1980. Los principios de la integración latinoamericana en la ALADI son pluralismo, convergencia, flexibilidad y tratamiento diferenciado según el nivel de desarrollo relativo⁷.

Los instrumentos de la integración en la ALADI son los Acuerdos de Alcance Parcial, los Acuerdos de Complementación Económica y los Acuerdos Regionales. Entre los Acuerdos Regionales se cuenta la Preferencia Arancelaria Regional (PAR). Los Acuerdos de Complementación Económica son una modalidad más avanzada de los Acuerdos de Alcance Parcial tradicionales, que son de naturaleza comercial.

⁶ Asociación Latinoamericana de Integración. ALADI.
<http://www.aladi.org/nsfaladi/textacdos.nsf/inicio2004?OpenFrameSet&Frame=basefrm&Src=%2Fnsfaladi%2Ftextacdos.nsf%2Ftextacdos2004%3FOpenPage%26AutoFramed>

⁷ Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI.
<http://www.tlc.gov.co/eContent/categorydetail.asp?idcategory=892&idcompany=1>

Dentro de los diferentes Acuerdos Comerciales celebrados entre Colombia y Chile, se tiene:

1.1 ALADI.

ALADI, es la Asociación Latinoamericana de Integración, creada mediante el Tratado de Montevideo 1980, que reemplazó al de 1960 que había dado origen a la antigua ALALC. Colombia lo aprobó, mediante la ley 45 de 1981 y entró en vigor el 20 de agosto de 1981. Se encuentra conformada por los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, México, Uruguay y Venezuela⁸.

Los instrumentos de la integración en la ALADI son los Acuerdos de Alcance Parcial, los Acuerdos de Complementación Económica y los Acuerdos Regionales. Entre los Acuerdos Regionales se cuenta la Preferencia Arancelaria Regional (PAR). Los Acuerdos de Complementación Económica son una modalidad más avanzada de los Acuerdos de Alcance Parcial tradicionales, que son de naturaleza comercial. La Preferencia Arancelaria Regional (PAR) consiste en una reducción porcentual de los gravámenes aplicables a las importaciones desde terceros países, que los países miembros se otorgan recíprocamente sobre las importaciones de productos originarios de sus respectivos territorios. Actualmente tiene un nivel de 20%, se aplica en magnitudes diferentes según las tres categorías de países establecidas por la Resolución 6 del Consejo de Ministros, que son: países de menor desarrollo económico relativo; países de desarrollo intermedio; demás países. La PAR abarca el universo arancelario salvo una nómina de productos que cada país exceptúa del beneficio de dicha preferencia, cuya extensión también está relacionada con las tres categorías de países⁹.

⁸ ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI). Negociemos con Colombia. <http://www.businesscol.com/productos/descargas.htm>

⁹ Ibíd.

Este Acuerdo se rige por las siguientes normas y disposiciones:

Dentro de sus objetivos se encuentran el de establecer, un espacio económico ampliado entre los dos países, que permita la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos; intensificar las relaciones económicas y comerciales entre los países signatarios, propiciar una acción coordinada en los foros económicos internacionales, coordinar y complementar las actividades económicas, en especial en las áreas industrial y de servicios; estimular las inversiones encaminadas a un intensivo aprovechamiento de los mercados de los países signatarios y fortalecer su capacidad competitiva en los intercambios mundiales, al igual que facilitar la creación y funcionamiento de empresas binacionales y multinacionales de carácter regional.

Mediante este Acuerdo se desgravan en Colombia, los productos cuyo arancel vigente a la firma del presente Acuerdo es de 20% 15% 10% 5%. Entendiéndose por “gravámenes” los derechos aduaneros y cualesquiera otros recargos de efectos equivalentes, de carácter fiscal, monetario, cambiario o de cualquier naturaleza, que incidan sobre las importaciones o exportaciones. Para gozar de la desgravación arancelaria del presente Acuerdo los certificados de origen emitidos, deberán contener una declaración jurada del productor final o del exportador de la mercancía en que manifiesta su total cumplimiento de las disposiciones sobre origen del Acuerdo¹⁰. En caso de presentarse en el comercio recíproco situaciones de dumping u otras prácticas desleales de comercio, así como distorsiones derivadas de la aplicación de subvenciones a las exportaciones o de subsidios internos de naturaleza equivalente, el país afectado podrá aplicar las medidas previstas en su legislación interna¹¹.

¹⁰ ALADI, Acuerdos. Acuerdo de Complementación Económica para el establecimiento de un espacio ampliado entre Colombia Y Chile (Acuerdo N° 24).
<http://www.aladi.org/nsfaladi/textacdos.nsf/inicio2004?OpenFrameSet&Frame=basefrm&Src=%2Fnfaladi%2Ftextacdos.nsf%2Ftextacdos2004%3FOpenPage%26AutoFramed>.

¹¹ *Ibíd.*

En el presente Acuerdo los países signatarios promueven el desarrollo de inversiones destinadas al establecimiento y constitución de empresas en sus territorios, tanto con capital de uno o ambos países como con la eventual participación de terceros y se comprometen a evitar que las normas fito y zoonitarias se constituyan en obstáculos no arancelarios al comercio recíproco. Con este propósito y con el de facilitar y agilizar el intercambio de productos vegetales y pecuarios, se suscribe un “Convenio de Cooperación y Coordinación en materia de sanidad agropecuaria entre el Servicio Agrícola y Ganadero de la República de Chile y el Instituto Colombiano Agropecuario de la República de Colombia”¹².

El Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 24, suscrito en el marco ALADI, entró en vigencia el 1° de enero de 1994, posteriormente fue modificado mediante el 1741 del 3 de agosto de 1994 y ampliado mediante el decreto 2172 del 11 de diciembre de 1995 y 2178 de septiembre de 1997. Actualmente el 95% del universo arancelario se encuentra exento del pago de arancel. La lista de excepciones que cubre a 520 productos, se encuentran en proceso de desgravación. La ampliación y aceleración del programa de liberación tiene como resultado la eliminación total de los aranceles para el 95% del comercio global, a partir del 1° de enero de 2002.

El programa de desgravación que está en proceso para su culminación se divide en dos fases: en la primera se encuentran 280 subpartidas desgravadas entre el año 2000 y el 2006, que corresponden a alimentos para animales, jugos de cítricos, petróleo y sus derivados, objetos de vidrio y cerámicos, tableros de madera y algunas manufacturas de cobre y en la segunda, se encuentran 165 subpartidas, que desgravadas entre el año 2007 al 31 de diciembre del año 2011, las cuales corresponden a productos sensibles para los dos países, como lácteos, cereales, semillas oleaginosas y aceites, azúcar, tortas y demás residuos de

¹² Ibíd.

aceites y grasas, adhesivos a base de caucho, aceite esteárico y oleico y demás ácidos grasos.

1.2 PACTO ANDINO

El Pacto Andino, es una comunidad que tienen un objetivo, alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. Este proceso se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969, como una reacción a las dificultades prácticas de adelantar la integración a escala latinoamericana. Agrupó en un comienzo a Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, pero más tarde ingresó Venezuela y se retiró Chile, quien se reintegró posteriormente el 20 de septiembre de 2006.

En busca de una integración subregional andina y el perfeccionamiento de la Zona Andina de Libre Comercio, se dio aplicación a un programa de liberación (reducción y eliminación de aranceles entre los países miembros) y la adopción de un arancel externo común (el arancel que se cobra a mercancías provenientes de terceros países) con el fin de constituir una unión aduanera¹³.

La transformación de un proceso de unión aduanera es un proyecto que la Comunidad de Naciones amplió sustancialmente el panorama de la integración andina. Dentro de esta perspectiva, cinco son los grandes desafíos que enfrenta el proceso.

- ✚ Construir un mercado común, requiriéndose profundizar la armonización de políticas macroeconómicas, monetarias, cambiarias y fiscales; avanzar en la integración de los mercados financieros y de capitales; concretar la libre

¹³ Pacto Andino. Acuerdo de Integración Subregional.
<http://www.prodiversitas.bioetica.org/doc114.htm>

circulación de personas y la integración del mercado laboral entre los Países Miembros y armonizar las políticas económicas de carácter comercial trato nacional y derecho de establecimiento entre otras¹⁴.

- ✚ Profundizar el proceso integración, mediante la garantía de una sana competencia, la seguridad del funcionamiento transparente del mercado ampliado, servicios, la conformación de la política Agropecuaria Común Andina y el impulso al desarrollo de la infraestructura y la articulación de los Países Miembros.
- ✚ Poner en práctica una Política Exterior Común para fortalecer la identidad, los valores y los derechos e interés común, propiciar la articulación y convergencia con los demás procesos de integración regional y garantizar una mayor presencia e influencia en el escenario internacional.
- ✚ Desarrollar una agenda social que sea consistente con los objetivos de garantizar la participación de los ciudadanos en los beneficios de la integración, promover la erradicación de la pobreza y la atención de las necesidades de las zonas deprimidas y diseñar una política sociolaboral, educativa, y cultural, que permita la construcción de una identidad andina.
- ✚ Fortalecer las instituciones comunitarias y consolidar el Sistema Andino de Integración.

Dentro de una estrategia de regionalismo abierto, la Comunidad Andina ha suscrito en abril de 1998 un Acuerdo Marco con el MERCOSUR para la creación de una Zona de Libre Comercio; firmó un marco General para un acuerdo de Libre Comercio en Panamá; busca profundizar sus vínculos con Centroamérica y el Caribe; participa con vocería única en las negociaciones para constituir el Área de

¹⁴ ZARATE, Tinoco Erika. Comunidad. <http://www.monografias.com/trabajos12/comuni/comuni.shtml>

Libre Comercio de las Américas (ALCA) y ha fortalecido sus relaciones con otros países, grupos de naciones y organismos internacionales, como Estados Unidos, la Unión Europea y se han multiplicado acuerdos subregionales y bilaterales de diferente carácter y alcances¹⁵.

1.3 SELA.

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) es un organismo regional intergubernamental, con sede en Caracas, Venezuela, integrado por 26 países de América Latina y el Caribe. Creado el 17 de octubre de 1975 mediante el Convenio Constitutivo de Panamá. Actualmente está integrado por: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela y sus objetivos son los de promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia económica, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales e impulsar la cooperación y la integración entre países de América Latina y el Caribe.

Sus principales áreas de trabajo son las relaciones extra regionales, dentro de las que se encuentra la fundamentación de propuestas de negociación y cooperación desde la perspectiva de América Latina y el Caribe; el análisis sistemático del impacto de decisiones y procesos económicos globales sobre las economías de la región; la evaluación de los procesos de negociaciones comerciales, económicos y financieros internacionales y de sus implicaciones sobre el desarrollo y la integración regionales, el apoyo necesario a Estados Miembros cuando sea requerido, en relación a su participación en las deliberaciones y negociaciones correspondientes. Dentro de sus relaciones intrarregionales, entre otras se

¹⁵ *Ibíd.*

encuentra el contribuir al desarrollo, articulación y convergencia de los procesos de integración subregionales de América Latina y el Caribe; mantener un análisis sistemático de los factores relevantes para facilitar el desarrollo armónico de la integración entre países latinoamericanos y caribeños; promover estrategias para identificar acciones operativas que propicien la articulación y convergencia de la integración económica a nivel regional.

1.4 ACE N° 24 (ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESPACIO AMPLIADO ENTRE COLOMBIA Y CHILE)

En busca de estimular una mayor complementación económica se suscribió en el marco de la ALADI el día 6 de diciembre de 1993 el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 24. Este entró en vigencia el 1° de enero de 1994 y se dio aplicación mediante el decreto N° 2717 del 31 de diciembre de 1993. Este decreto fue modificado con el decreto 1741 del 3 de agosto de 1994 y ampliado mediante el decreto 2172 del 11 de diciembre de 1995 y 2178 de septiembre de 1997¹⁶.

La conveniencia de estimular una mayor complementación económica entre nuestros países y promover una más activa participación en la economía mundial. Con el fin de fortalecer la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y alcanzar los objetivos previstos en el Tratado de Montevideo 1980 y la conveniencia de lograr una participación más activa de los agente económicos tanto públicos como privados, de ambos países, en los esfuerzos tendientes a incrementar el intercambio recíproco, se acordó mediante este acuerdo liberar del pago de gravámenes su comercio recíproco mediante un programa de liberación diseñado en anexos de desgravación.

¹⁶ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - PROEXPORT COLOMBIA. Guía para exportar a Chile. <http://www.proexport.com.co/VbeContent/library/documents/DocNewsNo4072DocumentNo3447.PDF>

Actualmente el 95% del universo arancelario se encuentra exento del pago de arancel. La ampliación y aceleración del programa de liberación tiene como resultado la eliminación total de los aranceles para el 95% del comercio global, a partir del 1º de enero de 2002.

El Acuerdo de Complementación Económica ACE No 24 fue suscrito entre Colombia y Chile, con el objeto de establecer un espacio económico ampliado. Las características principales del Acuerdo son sus disciplinas y la liberación comercial.

El programa de liberación comercial (Capítulo II del Acuerdo) inició con el establecimiento de 5 nominas de desgravación que figuran como Anexos del Acuerdo, y un Programa General de desgravación a 3 años que comprende unas 5.000 subpartidas arancelarias de productos de las industrias complementarias entre los dos países, especialmente de la industria básica. Esta nómina de desgravación General culminó con la total liberación de los aranceles el 31 de diciembre de 1996.

Dentro de los Anexos del Acuerdo, se hallan:

Nómina lenta, Anexo 1, está conformada por los productos que contenía cierto grado de sensibilidad, por ello se desgravaron en 5 etapas a partir del 1º de enero de 1995 y terminaron el 31 de diciembre de 1998, los principales productos incluidos corresponde a químicos, plásticos, papel, algunos textiles y manufacturas de metales comunes.

Nómina Inmediata, Anexo 2, se incorporaron los productos negociados en el Acuerdo de Alcance Parcial AAP No. 14 y formaron parte de la desgravación inmediata, es decir que inició su desgravación a 1º de enero de 1994. De la

nomina inmediata forman parte los Anexos 4 y 5 que contienen los productos del sector automotor (Capítulo IV del Acuerdo).

Nómina de Excepciones, Anexo 3 incluyó los productos más sensibles de los dos países, principalmente productos agrícolas, combustibles, textiles y confecciones maderas y manufacturas de cobre, Este Anexo 3 fue renegociado mediante el Sexto Protocolo Adicional al ACE 24 del 14 de agosto de 1997 con un programa de desgravación especial que va del 1° de julio de 1997 a 31 de diciembre de 2011.

La liberación de los aranceles que cubre el 96% del universo arancelario y representa la eliminación total de los aranceles para el 95% del comercio entre los dos países.

En la primera parte se encuentran 134 subpartidas arancelarias que están siendo desgravadas entre el año 2002 y el 2006, corresponden a pastas alimenticias, salvados y demás residuos del cernido, jugos de cítricos, petróleo y sus derivados, objetos de vidrio y cerámicos, tableros de madera y algunas manufacturas de cobre.

En la segunda parte se encuentran 166 subpartidas, que serán desgravadas del 1° de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2011, las cuales corresponden a productos sensibles para los dos países, como lácteos, cereales, semillas oleaginosas y aceites, azúcar, tortas y demás residuos de aceites y grasas, adhesivos a base de caucho, aceite esteárico y oleico y demás ácidos grasos.

A junio de 2002 la liberación de los aranceles que cubre el 96% del universo arancelario y representa la eliminación total de los aranceles para el 95% del comercio entre los dos países.

Principales productos exportados por Colombia totalmente liberados en orden de importancia por valores.

Representan cerca del 60% del total exportado a Chile, con un valor total de US\$ 167.9 millones en 2001

Principales productos importados totalmente liberados en orden de importancia por valores

- Pasta química de madera
- Manzanas frescas
- Demás papel y cartón multicapas
- Cajas de cambio mecánicas
- Demás vino en recipientes con capacidad menor a 2L
- Cátodos de cobre
- Vehículos
- Peras y uvas frescas y uvas secas
- Tejidos de mezclilla (Dennim)
- Alambre de cobre refinado
- Tomates preparados o conservados
- Tableros de madera
- Papel prensa en bobinas
- Vidrios sin armar
- Neumáticos nuevos
- Demás polímeros acrílicos en formas primarias
- Productos a base de cereales
- Demás bombonas, botellas y frascos de plástico
- Tubos de cobre refinado

Representan el 62% del total importado desde Chile, con un valor de Total de US\$ 251.8 millones en el 2001

Después de la firma del ACE No. 24, Colombia registró un aprovechamiento del 80% y 90% entre 1994 y 1997, el cual se incremento al 95% en 1998 y de 94% en el 2000 y en el 2001 tiende a disminuir el aprovechamiento del Acuerdo por las ventas de azúcar que no ha iniciado su desgravación.

Por su parte, Chile registra mayor aprovechamiento frente a Colombia en 1994 y 1995 con el 92% y 90% respectivamente y del 1996 al 1999 las importaciones en el marco del Acuerdo procedentes de Chile, fueron superiores al 95%, incrementando significativamente esta participación en los dos últimos años 2000-2001 (97% y 99.5%).

Comercio entre Colombia y Chile a través del ACE No. 24

- Preparaciones tensoactivas para la venta al por menor
- Policloruro de vinilo sin mezclar
- Medicamentos para uso humano
- Demás poliestireno
- Demás insecticidas
- Productos de papel en diversos artículos de higiene
- Epsilon caprolactama
- Sostenes y sus partes
- Demás laminas de plástico
- Acido cítrico
- Hullas térmicas
- Máquinas de afeitar
- Bombonas caramelos confites y pastillas
- Café sin tostar sin desaceitar
- Demás manufacturas de plástico
- Politereftalato
- Bragas y calzas (panty medias)

Además de ello, en un proceso de negociación que se realizó durante dos rondas, en noviembre del 2006; Colombia y Chile firmaron el Tratado de Libre Comercio, que establece un escenario claro para incrementar el comercio bilateral. En diciembre del mismo año, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, radicó en la Secretaría General del senado de la República, el proyecto de ley por medio del

cual se aprueba el “Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Chile – Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica para el establecimiento de un espacio económico ampliado entre Colombia y Chile (ACE- 24) del 6 de Diciembre de 1993” Cabe señalar que el acuerdo contempló los siguientes temas: Inversión, Asuntos Laborales, Contratación Pública, Defensa Comercial, Medidas Fito y Sanitarias, Reglas de Origen, Medio ambiente, Asuntos Institucionales y Solución de Controversias, Cooperación, Facilitación del Comercio, Servicios y Obstáculos Técnicos al Comercio.

El proyecto que surtió su curso en el Congreso de la República, fue aprobado el 29 de mayo de 2007 en primer debate y será revisado por la Corte Constitucional. Surtido este requisito pasará a sanción presidencial para su entrada en vigencia.

De otra parte, el 20 de Septiembre los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de la Comunidad Andina formalizaron la incorporación de Chile a la CAN, mediante la Decisión 645 que le otorga la condición de País Miembro Asociado.

Los ministros andinos acordaron la formación de una Comisión Mixta que se reunirá antes de finalizar el presente año con el propósito de definir, en un plazo de 180 días, los alcances de la participación de Chile en los órganos, mecanismos y medidas del Acuerdo de Cartagena.

La decisión de la CAN de otorgar la condición de Miembro Asociado se hizo teniendo en cuenta que se han suscrito acuerdos de complementación económica que contemplan las metas de alcanzar gradualmente el libre comercio, por lo que se ha cumplido la condición esencial para el posible otorgamiento de la calidad de Miembro Asociado.

Por otro lado, en la primera semana de abril el Congreso aprobó, por unanimidad, el Tratado de Libre Comercio (TLC) de Colombia con Chile, acuerdo que hace parte de la política de internacionalización de la economía colombiana adelantada por el Gobierno Nacional, con el objetivo de mejorar la competitividad, e inducir el crecimiento de la inversión y del comercio internacional.

Chile es una economía con un desempeño notable no solo en el contexto latinoamericano, sino en el mundial. Su macroeconomía tiene unos fundamentos sólidos y la dinámica de las últimas décadas le ha permitido más que duplicar su PIB per cápita. Igualmente, el país austral ha desarrollado una agresiva política de inserción en la economía global, con un incremento constante de sus exportaciones y de sus importaciones. En el 2007, las importaciones ascendieron tuvieron una participación por parte de Colombia, de apenas 0,9%, lo que nos indica una gran oportunidad de ampliar nuestras exportaciones, aprovechando la claridad en las reglas de juego que implica el Tratado. Sin duda el país debe aprovechar el TLC para generar un comercio más equilibrado, que reduzca el desbalance comercial entre ambos países. No obstante, es de destacar que las exportaciones hacia ese país se vienen diversificando hacia las de mayor valor agregado: en 1991, el 44,7% de las ventas eran productos primarios, mientras que en el 2007 su participación bajó a 22,7%. También, en este último año se destacaron productos como carbón, azúcar, químicos, medicamentos e hilados, en tanto que las importaciones se mantienen concentradas en productos primarios y bienes basados en recursos naturales (productos de cobre, manzanas, pasta de madera, papeles y cartones, entre otros).

Cabe resaltar que desde 1994, las relaciones comerciales con Chile se beneficiaron del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) No. 24, que incluyó disciplinas básicas para el comercio de bienes, con la liberación del 99 por ciento de los productos.

Uno de los aspectos positivos del TLC con Chile es la certeza y transparencia que adquiere el comercio bilateral, a través de unas reglas de juego claras en defensa comercial, normas de origen, medidas sanitarias, obstáculos técnicos al comercio, solución de controversias, cooperación y facilitación del comercio. Así mismo, entre las novedades del acuerdo está la inclusión de nuevos temas como los de servicios, inversión y contratación pública, lo cual crea condiciones favorables y mayores oportunidades para desarrollar eficientemente el comercio de bienes y servicios, asegurar la estabilidad de la inversión bilateral y aumentar sus flujos.

Los mencionados temas revisten especial importancia por los crecientes flujos de inversión entre los dos países. En el 2007, la inversión de Chile en Colombia fue muy dinámica, y ubicó a este país, como nuestro segundo inversionista suramericano, después de Brasil. Es de anotar que la inversión chilena se dirige especialmente a generación y distribución de electricidad, servicios financieros y de salud, transporte naviero y comercio.

Por su parte, en servicios transfronterizos se eliminaron barreras de entrada al mercado y se establecieron procedimientos ágiles para la expedición de visas de negocios, en aquellos casos en que actualmente se requieren, y permisos temporales de trabajo, cumpliendo algunos requisitos básicos. En contratación pública se logró un amplio acceso a las compras de la mayoría de las empresas industriales y comerciales del Estado en Chile, tanto en el ámbito central como regional, lo cual abre un importante mercado para las exportaciones colombianas.

En conclusión, el TLC con Chile abre nuevas oportunidades y permite estrechar los lazos y los sólidos vínculos que han caracterizado las relaciones entre los dos países.

En 2006, Colombia, es el segundo destino de las inversiones chilenas en el exterior, tras Perú. Y ahora que con ese país se lanzarán las negociaciones para

un Tratado de Libre Comercio que incluirá un capítulo de inversión, el interno aumentó”. Así lo afirmó el Diario La Tercera de Chile, en su artículo “TLC con Colombia refuerza ola de inversiones chilenas en ese país” en el que se señala que la presencia de capital chileno en Colombia se ha elevado considerablemente en los últimos años, al punto de pensar que, con el eventual TLC que se está negociando con ese país, serán cada vez mayores los rubros australes que se destinen al país.

Según PROEXPORT, en 2005 los flujos de IED provenientes de ese país hacia Colombia alcanzaron los 6.3 millones de dólares, ocupando la posición número 16 dentro del total de naciones aportantes. Para el primer trimestre del año, y de acuerdo con los reportes de varios medios de comunicación, se concretaron inversiones por 200 millones de dólares por parte de la firma chilena Mall Plaza, y otros 23,8 millones de Ripley, entre otros. Además de Falabella y Sodimac, otras empresas como Cencosud, LarrainVial, el grupo financiero Altas Cumbres, Rosen, Antofagasta Minerals, Quintec, Laboratorios Andrómaco, Entel y Farmacias Ahumada, han mostrado interés en invertir en Colombia.

Para la Entidad el creciente atractivo que representa Colombia para las empresas chilenas se sustenta en factores como: mejora de la economía colombiana y creciente poder adquisitivo del consumidor; régimen laboral flexible; múltiples polos de desarrollo; confianza de inversionistas extranjeros; estabilidad política; recurso humano calificado y competitivo; ubicación estratégica; plataforma de exportación y acceso privilegiado a mercados mundiales; y regímenes especiales de comercio exterior, entre otros.

Así mismo, con el inicio de las negociaciones comerciales con Chile se busca que los dos países mejoren las condiciones de acceso a sus respectivos mercados, aprovechen las complementariedades de sus economías y promuevan las

inversiones mutuas, con miras a lograr mayores niveles de desarrollo que beneficien a la población.

Como se puede observar entre Colombia y Chile existen Acuerdos Comerciales, que buscan la integración comercial entre los dos países y sus demás países miembros, en miras de estos objetivos, por los cuales se han desarrollados los acuerdos, se busca realizar un análisis de la Balanza Comercial entre los dos países, con el fin de determinar su comportamiento en los diferentes sectores de la economía.

2. BALANZA COMERCIAL COLOMBIA – CHILE 1990 – 2006.

Para hacer referencia al proceso de integración económica en Colombia hay que remontarse a la historia de la integración en América Latina, en este sentido se requiere encontrar un momento histórico donde se vislumbre lo que para un futuro sería la integración económica que se presenta actualmente; este suceso se da cuando Simón Bolívar en 1826 acordó un tratado de confederación perdurable, en el cual señalaba: "El objeto de este pacto perpetuo será sostener en común, defensiva y ofensivamente si fuera necesario, la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera; y asegurarse desde ahora para siempre los goces de una paz inalterable y promover al efecto la mejor armonía y buena inteligencia, así entre sus pueblos, ciudadanos y súbditos, respectivamente, como con las demás potencias con quienes deben mantener o entrar en relaciones amistosas". El tratado no llegó a ser ratificado, posteriormente, varios de sus Estados firmantes, como Centro América y Colombia, se dividieron en Estados separados, lo que aumentó su debilidad política. Pero el objetivo de una integración latinoamericana quedó planteado desde entonces¹⁷.

Las primeras manifestaciones concretas del proceso de integración económica latinoamericano fueron la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA, 1960) y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio - ALALC, 1960 - (actualmente ALADI), mediante el primero se vinculaban los cinco países de Centroamérica en el comercio y otras áreas económicas con el objeto de formar un mercado unificado y se creaban diversas instituciones para promover su funcionamiento. La segunda conformada por Argentina, Brasil, Chile, México,

¹⁷ BEJARANO, Jesús Antonio. XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Economía. http://www.webpondo.org/files_oct_dic_03/ColombiaenALADI_CAN_G3_SGP_ATPDEA.pdf

Paraguay, Uruguay, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. En este sentido el proceso de integración económica en Colombia se inició con la ALALC mediante la firma del Tratado de Montevideo, esta aspiraba a la creación de una zona de libre comercio entre sus miembros mediante una liberación gradual del intercambio que se lograría a través de negociaciones selectivas entre ellos, estas negociaciones culminaron con la firma del Tratado de Montevideo de 1980 y la creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que reemplazaba a la ALALC.

Posteriormente con el deseo de avanzar hacia una integración más acelerada, un grupo de países miembros de la ALALC – incluido Colombia - plantearon un esquema de mayor alcance y de compromisos más estrictos que dio origen al grupo subregional andino denominado Comunidad Andina de Naciones (CAN), el cual tomó forma jurídica mediante el Acuerdo de Cartagena, suscrito por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú en 1969. Luego se incorporó Venezuela, país que había participado en las negociaciones iniciales.

Las relaciones de Colombia con Chile se han enmarcado en el respaldo político de este país hacia el Gobierno y el pueblo colombiano, el apoyo a través de la cooperación técnica y científica y la vinculación en el campo económico-comercial¹⁸.

El presente proyecto se realiza, dado que Chile representa en América Latina el modelo exitoso de desarrollo. En virtud de lo cual se evoca esta experiencia como un ejemplo digno de imitar cuando se trata de formular políticas o fijar estrategias para superar los problemas de crecimiento y pobreza en los países en vía en desarrollo.

¹⁸ Ibíd.

2.1 BALANZA COMERCERCIAL COLOMBIA – CHILE 1990 - 2003.

Las cifras que evidencian el logro chileno, en tanto el crecimiento económico obtenido durante los años setenta y ochenta no superó el 3%, en la década de los noventa fue más del doble, al alcanzar un 7% anual. Este mayor crecimiento, sin duda, contribuyó de manera importante a reducir en veinte puntos porcentuales la población clasificada bajo la línea de pobreza, la que pasó del 38,5% en 1990 al 18,5% en 2003.

La balanza comercial de productos agrícolas y agroindustriales entre Colombia y Chile ha sido deficitaria antes y después de la vigencia del Acuerdo de Complementación económica suscrito en 1993. Entre los años 1994-1998, las exportaciones de Chile hacia Colombia, han presentado un incremento del 100% aproximadamente, mientras que las exportaciones de Colombia hacia Chile han sido inconstantes y tendientes a la baja, arrojando siempre resultados negativos (excepto para 1991) para el periodo comprendido entre 1992 y 1998; La balanza comercial paso de ser superavitaria US\$ 33.023.516 en 1991 a deficitaria en 1998 US\$ -98.729.445. Cabe destacar, que el comercio agrícola y agroindustrial entre Chile y Colombia es mínimo y no ha dado lugar la reciprocidad esperada.

Entre los productos incluidos en el programa de desgravación, se destacan: la sacarosa químicamente pura, las gelatinas y sus derivados, el café sin tostar, sin descafeinar, los extractos, esencias y concentrados de café, los Bombones, caramelos, confites y pastillas sin cacao.

La exportación de Tabaco Rubio aumentó en más del 1000%, pasando esta partida de US\$ 0 en el periodo 1991-1994 a US\$ 811.800 para 1995-1998; asimismo, las demás flores y capullos frescos, aumentaron en más del 100% entre 1991-1994 y 1995-1998, pasando de US\$ 47.727 a US\$ 500.045 respectivamente; el aceite de almendra de palma; las rosas frescas; el cacao en

polvo sin azucarar ni endulzar, los chicles y demás gomas de mascar. Algunos de los productos citados anteriormente, han creado comercio a lo largo de la vigencia del Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Colombia, ya que han presentado un comportamiento constante y creciente. Las tasas de crecimiento de estos productos se caracterizan por su comportamiento positivo y a su vez dichas tasas se han incrementado al resto del mundo, lo que da lugar a una creación de comercio.

De otra parte, las importaciones colombianas provenientes de Chile, han aumentado de manera significativa en el periodo 1991-1998. Dentro de estos, las partidas con más participación en el comercio bilateral Chile-Colombia, fueron las manzanas frescas, las peras frescas, la harina en polvo y "pellets", el vino espumoso. Asimismo, las uvas secas aumentaron en más del 80% entre el período 1991-1994 y 1995-1998, las galletas dulces; los tomates excluidos enteros o en trozos; los duraznos; las uvas frescas, los productos a base de cereales, los purés y pastas; las ciruelas; los ajos frescos o refrigerados; los melocotones; las ciruelas y endrinas frescas; el chocolate y demás preparados, respectivamente.

Asimismo, los demás chicles y demás gomas de mascar aumentaron algo más del 100% entre el periodo de 1991-1994 y 1995-1998, las avenas; el extracto de maltas; el jugo de manzana sin fermentar; los bombones y caramelos; las almendras sin cáscara; las cerezas; la carne y despojos comestibles; el jugo de uva, los kiwis frescos; las levaduras frescas; los gallos y gallinas, aumentaron su participación en el comercio bilateral en más del 100% pasando de U\$ 51.967 en 1991-1998 a U\$ 1.375.949 para el periodo 1994-1998.

Al igual que Colombia, estos productos generaron la mayor creación de comercio entre Chile y Colombia, ya que estos aumentaron la participación tanto en Colombia como en el resto del mundo.

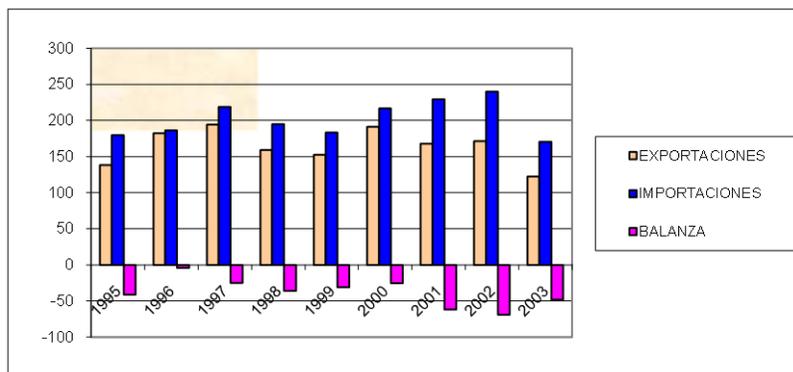
La balanza Comercial de comercio e inversiones tuvo un comportamiento de:

Tabla 1. Balanza Comercial 1995 – 2003 en US\$ Millones

| Años | Exportaciones | Importaciones | Balanza |
|-------------|----------------------|----------------------|----------------|
| 1995 | 138,5 | 179,7 | -41,1 |
| 1996 | 182,4 | 186,6 | -4,2 |
| 1997 | 194,2 | 218,9 | -24,6 |
| 1998 | 159,3 | 195,2 | -35,9 |
| 1999 | 152,4 | 183,5 | -31,1 |
| 2000 | 191,4 | 216,7 | -25,4 |
| 2001 | 168,0 | 229,6 | -61,6 |
| 2002 | 171,5 | 240,3 | -68,8 |
| 2003 (Ago) | 122,6 | 170,8 | -48,2 |

Fuente: http://noticias.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2003/diciembre/05/03052003.htm

Gráfica 1. Balanza Comercial Colombia – Chile 1990 – 2003.



Fuente: Tabulación elaborada por los autores del proyecto, basados en la información hallada en la página http://noticias.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2003/diciembre/05/03052003.htm

Como se puede observar de acuerdo a la tabla y gráfica 1, desde el año 1995, la balanza comercial de Colombia con Chile se tornó negativa. Ubicándose en el año de 1995 en US\$41 millones. Posteriormente, y debido a la mayor tasa de crecimiento de las importaciones que de las exportaciones el déficit se ha acentuado y en el 2002 se ubicó en US\$68 millones. A agosto de 2003, el déficit de la balanza comercial de Colombia con Chile se ubicó en US\$48.2 millones, para un crecimiento de 9% respecto a similar período de 2002.

Hacia Chile se dirige cerca del 1.5% de las exportaciones totales realizadas por Colombia, las cuales no han tenido una tendencia clara en los últimos años, denotando una inestabilidad en las ventas. Durante el 2002, las exportaciones de Colombia a Chile crecieron en 2,1%, presentando una ligera recuperación teniendo en cuenta que en el año 2001, éstas habían registrado una tasa negativa de 12%. En ese año, el 9% de las ventas colombianas a ese país fueron productos primarios, en especial, carbón y derivados del petróleo. De otra parte, el 41% de las exportaciones fueron de la industria básica, fundamentalmente los productos de la química. El 33% correspondió a ventas de la industria liviana (productos de plástico, confecciones y textiles, en particular) y el 11.5% fueron agroindustriales, en especial, azúcar.

El poco dinamismo, presentado en el año 2003, se debió a la disminución de las ventas de derivados de petróleo, e igualmente se afectaron las exportaciones de azúcar, y se presentó una gran caída (-51%) en las ventas de jabones y cosméticos. Por lo contrario se incrementaron las exportaciones de carbón.

Por el lado de las importaciones, entre el año 2000 y 2002, el 2% de las compras realizadas por Colombia se originaron en Chile, su tendencia es creciente, acelerándose después de 1999 cuando las importaciones (FOB) desde Chile fueron US\$183 millones y pasaron a US\$240 millones en el 2002, teniendo un

crecimiento de 4.7%, por la mayor compra de maquinaria y equipo y de productos de la industria automotriz.

En promedio, el 27.4% de los productos comprados a Chile son primarios, fundamentalmente frutas (manzanas, peras, uvas duraznos). El 30% de productos son de la industria básica, destacándose el papel. El 14% de las importaciones desde Chile son (textiles y jabones, cosméticos, principalmente) y el 7.8% corresponden a bienes de la industria automotor¹⁹.

Para agosto de 2003, las importaciones ascendieron a para un crecimiento de 1.2%, destacándose las compras de productos de la química básica que estuvieron cercanos, para un crecimiento de 33.6% respecto a similar período del año anterior. Similar comportamiento se registró en la industria automotriz, cuyas importaciones que se incrementaron en un 22% respecto al 2002.

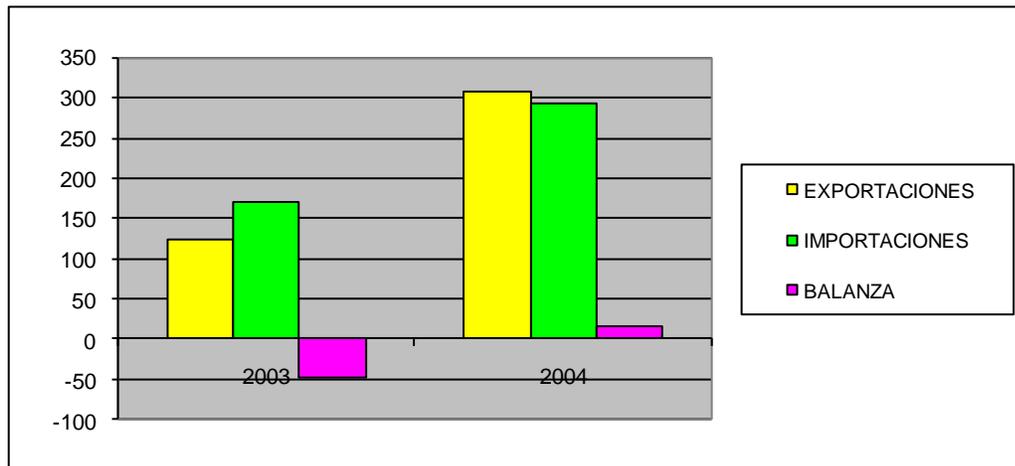
De acuerdo a Proexport los sectores con mayores oportunidades para la exportación a Chile son: café, té, juguetes, abonos, cacao, manufacturas de fundición, guata, fieltro, tela sin tejer, productos editoriales, productos químicos, prendas y accesorios de vestir de punto, muebles, aceites, cuero, grasas, azúcares, plásticos y los más prometedores son: carne, leche, huevos de ave, miel, frutas, manufacturas de madera, preparados de hortalizas, pastelería, manufacturas de cuero.

2.2 BALANZA COEMRCIAL COLOMBIA – CHILE 2004.

En el año 2004, se presentó un crecimiento en las exportaciones, lo que contribuyó a presentar una Balanza Comercial con superávit.

¹⁹ Visita oficial del Presidente Uribe Vélez a Chile.
http://noticias.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2003/diciembre/05/03052003.htm

Gráfica 2. Balanza Comercial Colombia – Chile 2004.

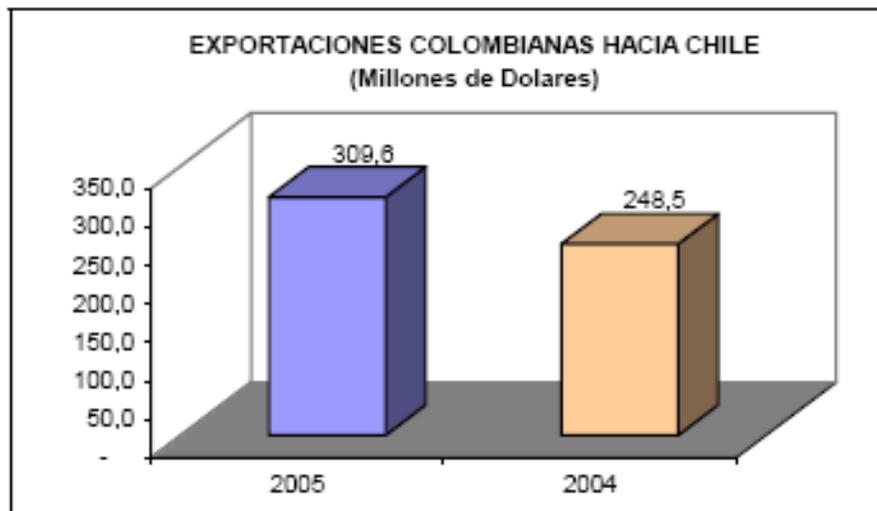


Fuente: Comercio exterior Colombia – Chile.

http://www.prochile.cl/difusion/misiones/semana_a_latina/comercio_colombia_2007.pdf

En el año 2005, las exportaciones colombianas hacia Chile, alcanzaron un crecimiento del orden de 24,6%.

Gráfica 3. Exportaciones Colombianas hacia Chile 2004- 2005.



Fuente: <http://www.analdex.org/eContent/library/documents/DocNewsNo190DocumentNo138.PDF>

Los productos exportados hacia Chile representan el 62,1% de las exportaciones totales hacia este país, entre ellos se encuentra la hulla térmica (posición arancelaria 2701120010), representando el 9,7% de las exportaciones totales

hacia este país; durante el 2005, no obstante se presentó una leve disminución de 0,07%, con respecto al 2004, la azúcar de caña o remolacha (posición arancelaria 1701999000, cuya participación en el total exportado a Chile fue de 9,6%. De otro lado las exportaciones de policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias (posición arancelaria 3904102000) participaron con el 4.8% de las exportaciones totales hacia Chile, mostrando una reducción de 40% respecto al año anterior²⁰.

Durante el 2004, no se registraron ventas hacia Chile de antigüedades de mas de cien años (posición arancelaria 9706000000); sin embargo, en el 2005 las exportaciones de este producto ascendieron a representando el 4,3% del total exportado a este país. Las ventas de demás poliestireno (posición arancelaria 3903190000), representaron el 3.1%, creciendo en 21.1% frente al año 2004. Así mismo, las exportaciones de los medicamentos, para uso humano (posición arancelaria 3004902900) representan el 2.8% de las ventas totales.

El total exportado a Chile de carbono (negros de humo y otras formas de carbono no expresadas ni comprendidas en otra parte) (posición arancelaria 2803000090), le permitió una participación del 2,3%. Las compresas y tampones higiénicos, pañales para bebes y artículos higiénicos similares (posición arancelaria 4818400000) presentaron una variación de 18,8% frente al año anterior, participando a su vez con el 2% en el total exportado hacia Chile.

Así mismo, las ventas de fungicidas presentados en formas o en envases para la venta al por menor (posición arancelaria 3808201000) a crecieron un 39,6% respecto al 2004.

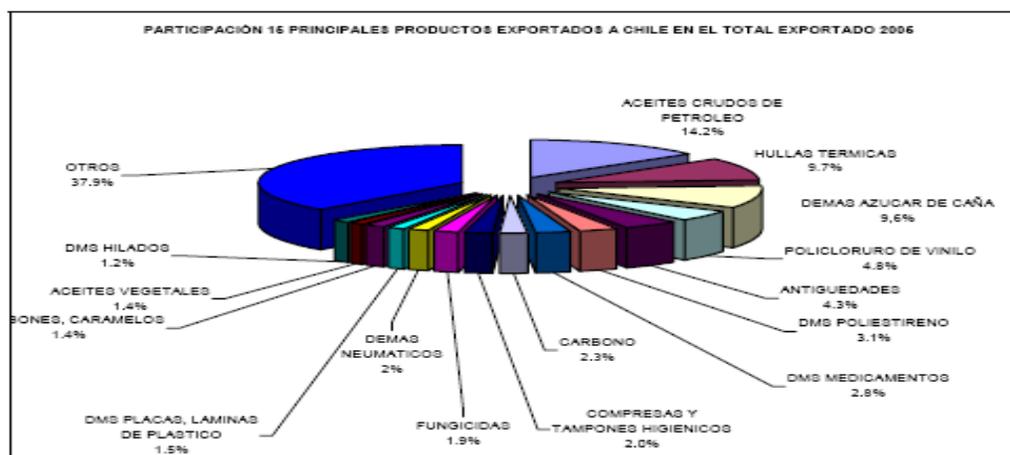
²⁰ ANALDEX. Informa comercio Exterior. Colombia – Chile.
<http://www.analdex.org/eContent/library/documents/DocNewsNo190DocumentNo138.PDF>

2.3 BALANZA COMERCIAL COLOMBIA CHILE 2005

Las exportaciones de neumáticos nuevos de caucho, de los tipos de los utilizados en autobuses o camiones, excepto radiales (posición arancelaria 4011209000) ascendieron a una participación de el 1.8%, las placas, laminas, hojas y tiras, de plástico (posición arancelaria 3921900000) mostrando un crecimiento de 18,7%; de esta forma durante el 2005 las exportaciones de estos productos participaron con el 1.5% de las exportaciones totales a este país²¹.

Las exportaciones de bombones, caramelos, confites y pastillas sin cacao (posición arancelaria 1704901000) aumentaron en un 31,7%; participando durante este último año con 1,4% sobre las exportaciones, hacia este país. Las grasas, aceites vegetales y sus fracciones (posición arancelaria 1516200000), participaron con el 1,4 y por último en este año las exportaciones colombianas hacia Chile de los hilados de alta tenacidad de nailon o de otras poliamidas (posición arancelaria 5402109000), registraron un valor de US\$ 3,6 millones, cifra que representa el 1,2% del total exportado a este país²².

Gráfica 4. Participación de los principales productos exportados a Chile 2006.



Fuente: <http://www.analdex.org/eContent/library/documents/DocNewsNo190DocumentNo138.PDF>

²¹ Ibíd.

²² Ibíd.

Por su parte las importaciones, durante el mismo año 2005, se dio en los siguientes productos las de pasta química de madera semiblanqueada o blanqueada (posición arancelaria 4703210000), las que ascendieron en el 2005 a US\$ 19,7 millones, mostrando una reducción de 22,1% respecto al 2004, representando el 5,2% del total importado desde este país. A estas compras les siguen las importaciones de manzanas frescas (posición arancelaria 0808100000), las cuales presentaron una reducción de 15,7%, con una participación de 4,6% de las importaciones totales desde Chile²³.

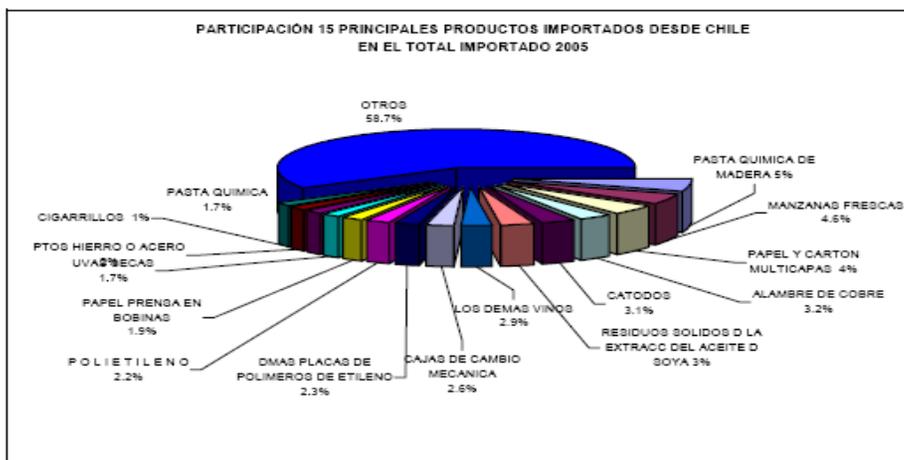
Las importaciones, como se muestra en la gráfica 5, provenientes de Chile, se dieron en productos de papel y cartón en multicapas (posición arancelaria 4810920000), representando el 4% de las importaciones totales desde Chile, mostrando un crecimiento de 0,2% frente al 2004. Las importaciones de alambre de cobre refinado con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm (posición arancelaria 7408110000) mostraron un crecimiento de 55,8% y su participación fue del 3,2%. Así mismo, las compras de cátodos y secciones de cátodos, de cobre refinado registraron un incremento del orden de 170,6% lo cual le llevo a obtener una participación del 3,1%. Las tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya, crecieron en un 22,9% con respecto al 2004, los vinos en recipientes con capacidad menor o igual a 2 litros representaron el 2,9% del total de las importaciones desde este país; en el 2004, teniendo un crecimiento entre 2004 y 2005 de 18,1%.

Otros productos importados fueron las cajas de cambio mecánica, placas, láminas, hojas y tiras de polímeros de etileno (posición arancelaria 3920100000), éstas últimas mostraron un incremento de 150,1%, polietileno de densidad inferior a 0,94; papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas; uvas secas incluidas las pasas; productos laminados planos de hierro o acero sin alear de ancho mayor o igual a

²³ Ibíd. Pág. 6.

600 mm; cigarrillos de tabaco rubio, tuvieron una menor representación en las importaciones entre estos dos países, a pesar de que tuvieron un crecimiento en comparación con el año anterior.

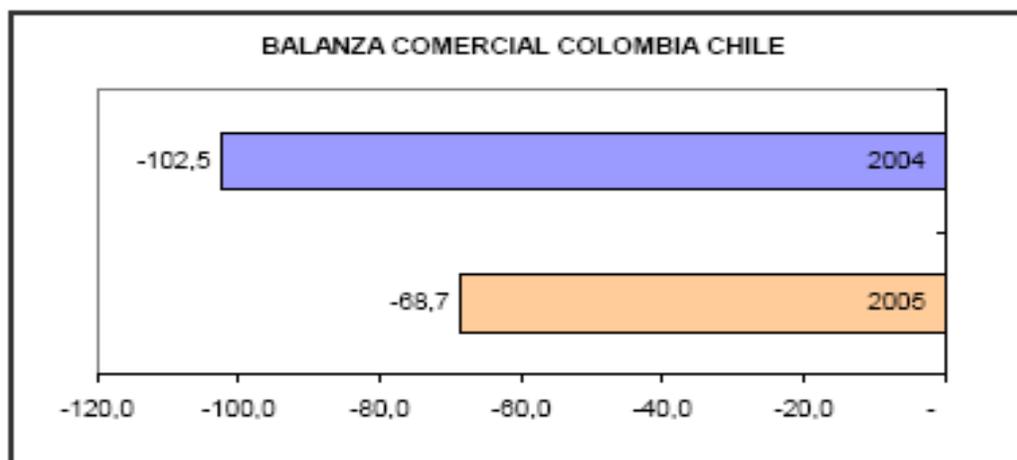
Gráfica 5. Principales Productos Importados desde Chile. 2005.



Fuente: <http://www.analdex.org/eContent/library/documents/DocNewsNo190DocumentNo138.PDF>

No obstante darse un crecimiento en las exportaciones de algunos productos, la balanza comercial con Chile en el 2005, como se puede observar en la gráfica 6, continúa mostrando un déficit de US\$ 68,7 millones, menor al presentado en el año 2004 de US\$ 102,5 millones.

Gráfica 6. Balanza Comercial Colombia – Chile 2004- 2005.

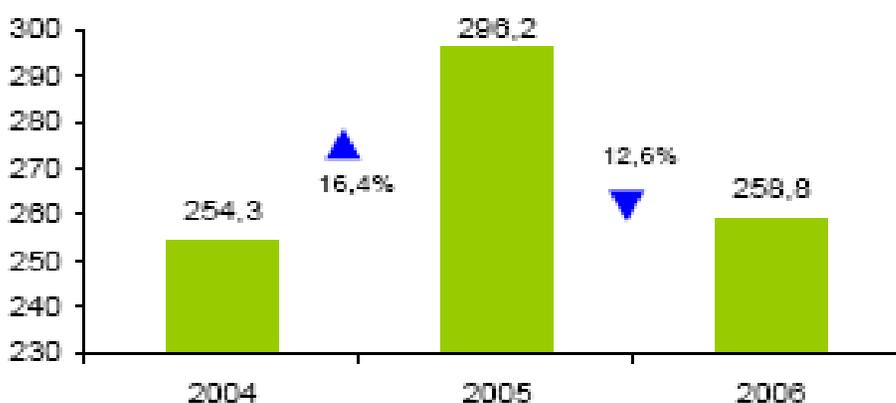


Fuente: <http://www.analdex.org/eContent/library/documents/DocNewsNo190DocumentNo138.PDF>

2.4 BALANZA COMERCIAL COLOMBIA – CHILE 2006

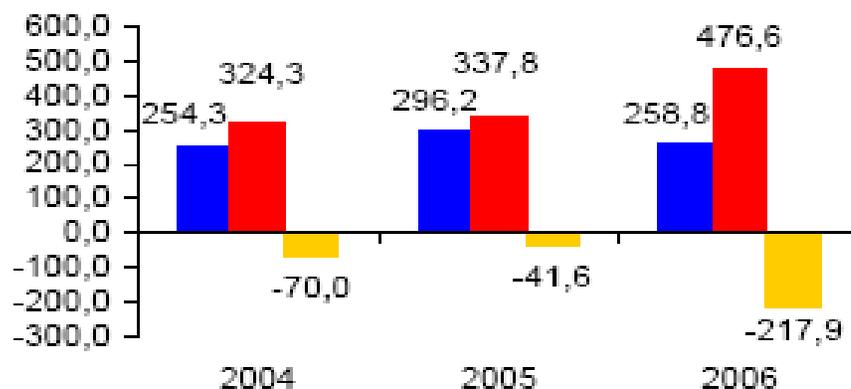
Para el año 2006 las exportaciones colombianas a Chile disminuyeron en un 29% frente al mismo periodo de 2005. Se registraron importaciones, con un crecimiento de 22,5%, registrando un déficit de US\$ 88,4 millones. De acuerdo con la declaración de exportaciones del DANE, las ventas externas totales de Colombia hacia Chile decrecieron 12,6%.

**Gráfica 7. Exportaciones Totales Colombianas Chile (2004 – 2006)
FOB US\$ Millones**



Fuente: Proexport Colombia. Informe de tendencias: comportamiento de exportaciones, turismo internacional e inversión extranjera – Chile. www.proexport.com.co

Gráfica 8. Balanza comercial Bilateral Colombia – Chile 2004 – 2006.



Fuente: Proexport Colombia. Informe de tendencias: comportamiento de exportaciones, turismo internacional e inversión extranjera – Chile. www.proexport.com.co

Entre los principales departamentos con exportaciones hacia Chile, se encuentra Valle del Cauca, quien en el año 2006 mostró un crecimiento de 20.2%; Cesar quien inició exportaciones a Chile en este año y Antioquia que reflejó un aumento de 20,7%²⁴.

Dentro de los sectores más dinámicos se encuentra la agroindustria quien tuvo un crecimiento de 17.3% y los productos con el incremento más significativo fueron los de azúcares y mieles, textiles y confecciones. El principal producto de exportación fueron los hilados de alta tenacidad de nailon que pasaron obtuvieron un crecimiento de 128,2% en el periodo²⁵. Los productos potenciales de Colombia son:

Tabla 2. Productos Potenciales Colombianos de Exportación a Chile.

| |
|-----------------------------------|
| Productos Potenciales (A+) |
| (30 Productos) |
| Agroindustria |
| Editorial y Artes Gráficas |
| Materiales de Construcción |
| Plásticos y Caucho |
| Químico |
| Textiles y Confecciones |
| |
| Productos Potenciales (A) |
| (149 Productos) |
| Agrícola |
| Agroindustrial |
| Artículo de Hogar/Oficina |
| Editorial y Artes Gráficas |
| Envases/Empaques |
| Instrumentos y Aparatos |
| Metalmecánica |
| Muebles y Maderas |
| Químico |

Fuente: Proexport Colombia. Informe de tendencias: comportamiento de exportaciones, turismo internacional e inversión extranjera – Chile. www.proexport.com.co

²⁴ Proexport Colombia. Informe de tendencias: comportamiento de exportaciones, turismo internacional e inversión extranjera – Chile. www.Proexport.com.co

²⁵ Ibíd.

Los productos A+ al mercado de Chile, es decir aquellos que Colombia exporta a este mercado y que tienen potencial para crecer, se concentran en el sector Agroindustrial (cacao en polvo), sector Editorial y Artes Graficas (papeles para escritura, dibujo o impresiones), Materiales de Construcción (materiales de porcelana), Plástico y Caucho (policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias), Químico (abonos minerales o químicos) y Textiles y Confecciones (hilados de alta tenacidad de nailon). Los sectores A, es decir aquellos que Colombia no exporta en cantidades significativas pero que tienen un potencial de crecimiento en el mercado de Chile, se concentran en sectores como: Agrícola (piñas tropicales), Agroindustrial (galletas dulces), Artículos de Hogar y Oficina (conectores, bordes y terminales), Editorial y Artes Graficas (papel semiquímico para acanalar), Envases y Empaques (cajas plegables de cartón sin corrugar), Instrumentos y Aparatos (radiorreceptores), Metalmecánica (material de andamiaje), Muebles y Maderas (artículos de mesa o de cocina en madera) y Químico (preparaciones para el maquillaje de labios)²⁶.

Otro sector a tener en cuenta es el de las inversiones. Colombia fue el primer destino de la inversión chilena en el exterior, participando en 23% (US\$ 529 millones) del total de los capitales exportados por ese país, seguido por Australia y Argentina que representaron 21% y 17% respectivamente. Adicionalmente, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, estima que entre 1990 y 2006 este país ha invertido cerca de US\$ 38.300 millones que se explican en un 80% por los 4 principales destinos de inversión, de los cuales Colombia ocupa el cuarto puesto participando en 12% del total.

De acuerdo a las cifras reportadas por el Banco de la República, Colombia alcanzó en 2006 un monto de US\$6.295 millones de recepción de inversión extranjera directa de los cuales Chile representó el 0,1%, lo que ubicó a esta nación como el origen veinticinco de capital extranjero en el país.

²⁶ *Ibíd.*

Sin embargo, si se tiene en cuenta la inversión extranjera acumulada de los países de América Latina para el periodo comprendido entre los años 2000-2006, Chile representa el 2,3% del total de la región ubicándolo en el cuarto lugar, superado por países como Venezuela y Panamá que participaron en 6,0% y 40,5% respectivamente²⁷.

Entre las grandes inversiones de empresas chilenas en Colombia sobresale la inversión de la constructora Mall Plaza en el proyecto de construcción del centro comercial Titan por medio de una asociación en la que se invirtieron cerca de US\$ 200 millones. Por su parte, Homecenter ha realizado múltiples inversiones en el país, entre las que se destaca la compra de Cerámicas Corona por un monto de US\$ 30 millones en su plan de expansión de negocios en Colombia²⁸.

Los numerosos casos de inversión y las futuras inversiones que se anunciaron en los principales medios de comunicación reflejan el buen desempeño que han tenido los flujos de capital provenientes de Chile durante el último año:

- ✚ La cadena chilena Ripley anunció su incursión en el mercado colombiano por medio de una alianza estratégica con Carulla Vivero. Esta firma tiene 36 tiendas en Perú y Chile y registra ventas anuales por 1.250 millones de dólares. Es propietaria de una financiera llamada Financor, a través de la cual promueve su tarjeta Ripley, en convenio con 36 bancos.

- ✚ La constructora especializada en centros comerciales “Mall Plaza”, concretó su entrada al país por medio de una asociación con Cusezar y Ospinas para construir el Centro Comercial Titán en Bogotá. La inversión del proyecto se calcula entre 180 y 200 millones de dólares.

²⁷ Ibíd.

²⁸ Ibíd.

- ✚ Antofagasta Minerals, empresa que hace parte del Grupo Lussik, uno de los conglomerados más grandes de Chile, firmó un joint venture con AngloGold, para explorar un área aproximada de 30.000 kilómetros cuadrados en Colombia, en búsqueda de oro y cobre. La inversión se estima en US\$ 1,3 millones.

- ✚ El laboratorio farmacéutico chileno Andrómaco invirtió 6,3 millones de dólares en equipos e infraestructura, con el fin de obtener la certificación GMP en su país y del Invima en Colombia.

- ✚ La compañía de tecnología que vende cerca de 120 millones de dólares anuales, acordó la compra del 70 por ciento de AJC IT Soluciones Informáticas S.A. con una inversión de 3,5 millones de dólares.

- ✚ Con la inauguración de la primera tienda de la cadena Falabella en Colombia, el grupo inicia operaciones de agencias de viajes y de seguros. La tienda estará ubicada en el centro comercial Santafé, contará con una superficie de 14.400 metros cuadrados en tres niveles comerciales y generará 450 empleos. La inversión estuvo avaluada en 20 millones de dólares.

- ✚ La multinacional chilena Andrómaco compró en Colombia una empresa que será su base de operaciones para el norte de Suramérica y Centroamérica. La compañía de químicos asignó US\$ 15 millones para el proyecto.

- ✚ La productora de cables Madeco compró el 80 por ciento de las acciones de la empresa colombiana Cedsa. Para la operación, la compañía invirtió US\$ 3,7 millones.

2.5 BALANZA COMERCIAL COLOMBIA – CHILE 2007

En el año 2007, la Balanza Comercial fue deficitaria para Colombia, alcanzando USD 245 millones. Pese al crecimiento del 45% de las exportaciones, la Balanza Comercial continúa siendo negativa, dado el aumento del 30% de las importaciones. Durante este año 2007, las exportaciones colombianas a Chile representaron el 1.25% del total exportado al mundo, y las importaciones el 2%²⁹.

Los principales productos exportados a Chile, fueron, el carbón (26%), azúcar (12%), policloruro de vinilo (6%), carbono negro de humo (3%), polímeros de estireno (3%) y en lo que va corrido del año 2008, petróleo (41%), carbón (19%), sacarosa químicamente pura – azúcar (6%), policloruro de vinilo (2%), carbono negro de humo (2%)³⁰.

La inversión extranjera directa de Chile en Colombia en el 2007, ascendió a USD 45.7 millones, con un crecimiento de 1958%, en relación con el año anterior (2006)³¹.

Se puede resumir que los quince principales productos exportados e importados entre Colombia y Chile son:

| PRODUCTOS EXPORTADOS COLOMBIA – CHILE | PRODUCTOS IMPORTADOS COLOMBIA – CHILE |
|--|---|
| Hullas Térmicas | Pastas químicas de madera semiblanqueada o blanqueada |
| Azúcar de caña o remolacha | Manzanas frescas |
| Policloruro de vinilo sin azúcar con | Papel y cartón en multicapas |

²⁹ Ministerio de Comercio y Turismo. Chile, Perfil Comercial. www.mincomercio.gov.co

³⁰ *Ibíd.*

³¹ *Ibíd.*

| | |
|--|---|
| otras sustancias | |
| PRODUCTOS EXPORTADOS COLOMBIA – CHILE | PRODUCTOS IMPORTADOS COLOMBIA – CHILE |
| Poliestireno | Alambre de cobre refinado |
| Carbono | Cátodos y secciones de cátodo |
| Compresas y tampones higiénicos | Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de etileno |
| Pañales para bebés | Polietileno |
| Artículos higiénicos | Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas |
| Fungicidas | Uvas secas, incluidas las pasas |
| Neumáticos nuevos de cuero | Productos laminados planos de hierro o acero sin alear de ancho |
| Placas, láminas, hojas y tiras de plástico | Cigarrillos de tabaco rubio |
| Bombones – caramelos – confites y pastillas sin cacao | |
| Grasas y aceites vegetales | |
| Hilados de alta tenacidad de nylon o de otros poliamidas | |

Como se puede observar el Acuerdo Comercial entre Colombia y Chile, el sector del marketing, es más beneficiario para Chile que para Colombia, ya que las importaciones son mayores, es decir Chile logra un mayor posicionamiento de sus productos en los mercados colombianos, lo que conlleva a un déficit deficitario en la Balanza Comercial de Colombia. Sin embargo en el sector de las inversiones se ha logrado un importante aporte de las inversiones de Chile en Colombia, lo que genera en el país, un incremento en el sector industrial y una generación de empleo, ocasionando así un positivo impacto socioeconómico.

Con respecto a ello es necesario determinar, mediante un análisis objetivo, si realmente Colombia ha sacado provecho de la eliminación progresiva de las barreras comerciales, o si por el contrario ha sido mayor el provecho obtenido por los socios comerciales al abrir el mercado colombiano. Para de esta manera identificar los beneficios y debilidades que presenta el país en el desarrollo de los procesos de integración económica, al igual que las oportunidades de los productos potenciales colombianos dentro del mercado mundial.

3. ANÁLISIS DE LA BALANZA COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y CHILE

En el marco mundial del comercio, se puede decir que los últimos años han estado caracterizados por la ampliación del mercado mundial, eliminación de barreras comerciales e internacionalización de las economías. Colombia no ha sido la excepción, pues ha buscado profundizar la integración comercial eliminando las barreras innecesarias al comercio de bienes y servicios. Este proceso se inició durante los primeros años de la década de los noventa, cuando se dio inicio al proceso de apertura económica y liberalización del comercio internacional, no obstante a pesar de haber transcurrido casi dos décadas del proceso, mediante el análisis de su Balanza Comercial, entre los países miembros de los diferentes acuerdos comerciales (Estados Unidos, Chile, Unión Europea), Colombia, aún se encuentra lejos de los líderes del comercio mundial.

A pesar de que los objetivos de lograr una ampliación del comercio internacional es la de buscar los beneficios para todos los países involucrados, la forma en la que se ha dado el proceso de internacionalización ha generado grandes irregularidades en cuanto a los beneficios adquiridos por las economías participantes, en donde son las economías pequeñas y menos especializadas (como la colombiana), las que sacan menor provecho de la liberalización económica al no tener gran diversidad de productos exportables posicionados, quedar rezagadas en la exportación de productos primarios sin valor agregado, además que el tamaño de su economía no les permite explotar economías de escala, lo que los limita prácticamente a producir para el mercado interno.

En la actualidad, se ha dado un estancamiento en la economía, con tasas de crecimiento del PIB inferiores al 5% y acelerados cambios en el ámbito

internacional, caracterizados por rápidos procesos de internacionalización y globalización de la economía mundial, con base en innovación tecnológica, conocimiento, conformación de bloques económicos y suscripción de acuerdos comerciales, mediante los cuales a partir del año 1990, en la internacionalización de la economía colombiana se concibió un nuevo modelo de desarrollo que requirió un ambicioso programa de reformas estructurales que buscaban darle mayor competitividad al aparato productivo, el cual abarcó cambios en los sistemas financiero, cambiario, comercial, laboral y de infraestructura física entre otros. En el campo comercial se realizaron importantes transformaciones en las instituciones gubernamentales para estimular la estructura productiva y expandir la producción orientada al mercado externo y, de esta manera, posicionar al país en las corrientes del comercio internacional. Al mismo tiempo se desarrollaron instrumentos de protección a la producción local contra las prácticas desleales de comercio internacional. Pero Colombia no ha sido competitiva en estos aspectos, dada la poca colaboración de los entes gubernamentales, para que se de un verdadero apoyo a las empresas para lograr su internacionalización.

En enero de 1991, el Congreso de la República expidió la Ley 7ª mediante la cual se estableció el marco regulatorio del comercio exterior colombiano, ésta Ley formalizó la potencialidad del comercio internacional como motor de crecimiento de la economía nacional, pero la evolución reiteradamente negativa de las balanzas comerciales de Colombia con sus socios demuestra que al cabo de estos años la ley no ha cumplido su objetivo, dado que la mayoría de las industrias nacionales aún no son consideradas competitivas en el ámbito internacional y aunque existe gran diversidad de productos con grandes potenciales los posicionados aún son muy pocos.

En este sentido se puede apreciar como Colombia no ha sacado mayor provecho de su posición dentro de la ALADI por cuanto reiteradamente ha presentado con esta una balanza comercial negativa, mientras que en conjunto la ALADI ha

sabido aprovechar en mayor medida la eliminación de las barreras al comercio al intercambio de bienes y servicios ya que son más las importaciones de Colombia que las exportaciones, esto se debe en gran medida a que las exportaciones colombianas aún no satisfacen las necesidades de los consumidores de la ALADI los cuales representan un gran potencial, además cabe considerar que se encuentran dentro de una misma área geográfica, lo cual reduce los costos de transporte, esto reitera la falta de diversidad en los productos exportables colombianos.

Entre Chile y Colombia, existen ciertas similitudes, que han sido aprovechadas por Chile, mientras que Colombia se ha quedado rezagada y no ha podido salir de su crisis económica y dar un mayor aprovechamiento a los acuerdos. Al iniciar los años noventa, Chile y Colombia coinciden en una serie de transformaciones políticas, las cuales son útiles de considerar frente a los posteriores resultados económicos y sociales en cada país. Con miras de promover los derechos sociales de la población se da inicio a procesos políticos en ambos países, mientras que en Chile se surte el retorno al régimen democrático, mediante las elecciones presidenciales de diciembre de 1989, en Colombia se convoca una Asamblea Nacional Constituyente cuyos debates concluyen con una nueva Constitución Política. Los primeros, tras la dictadura en Chile, se preocuparon por beneficiar a los grupos sociales más afectados por el ajuste recesivo que se derivó de la crisis de la deuda de los años ochenta, se incorporaron, entonces, los trabajadores al proceso de toma de decisiones estatales y, mediante una reforma laboral, se aumentó el poder de negociación de los sindicatos. Así mismo, se adelantó una reforma fiscal orientada a financiar la ampliación de la cobertura del gasto social. Sin lugar a dudas, las reformas de los regímenes democráticos fueron de carácter redistributivo.

Mientras esto sucedía en Chile, la nueva Constitución de Colombia adoptó el concepto de Estado Social de Derecho para garantizar, entre otros, derechos

fundamentales a la igualdad y al trabajo, la seguridad social, la universalización de la educación básica, el acceso progresivo de los trabajadores agrarios a la propiedad de la tierra, la protección especial estatal para la producción de alimentos y el derecho a una vivienda digna. Para lograr los fines en educación y salud, se estableció su prestación descentralizada por las regiones y les asignó a estas una porción alta y creciente de los ingresos corrientes de la Nación. Es más, se formuló explícitamente que el Estado promovería las condiciones para que la igualdad fuera real y efectiva y para adoptar medidas a favor de grupos discriminados o marginados.

Si bien la reivindicación por la inclusión y la equidad social fue un elemento coincidente de los arreglos políticos e institucionales en cada uno de estos países, no aconteció lo mismo con la adopción de las reformas económicas. En efecto, Chile para los años noventa había avanzado más de una década de haberlas implementado, mientras Colombia apenas comenzaba a aplicarlas.

Lo cierto fue que, en uno y otro caso, se impusieron como fórmulas universales las recomendaciones que luego, en el medio académico, se resumieron en el llamado Consenso de Washington, mucho más radical por supuesto en Chile que en Colombia. La apertura indiscriminada de las importaciones, la liberalización del mercado financiero, la privatización de empresas públicas, del sistema de pensiones y de buena parte del sistema de salud y la eliminación de los controles a los precios fueron, entre otras, las medidas que caracterizaron las reformas en uno y otro país. En todo caso, se dio una falta de coherencia y compatibilidad, en el caso colombiano, entre los preceptos constitucionales de un Estado Social de Derecho, a los que se ha hecho referencia, y el modelo neoliberal que se ejecutó desde los noventa, inspirado en las propuestas del Consenso de Washington.

Aunque el desfase temporal en las reformas adoptadas es de quince años y las condiciones políticas y sociales que enmarcaron las reformas son diferentes,

sorprende el hecho de la similitud de sus resultados. Por ejemplo, al comparar el crecimiento económico del período 1974-1989 para Chile y 1990-2005 para Colombia, periodos en los que se adoptó un modelo similar, se encuentra que prácticamente crecieron a la misma tasa de 2,9%. Puede que ello sea una coincidencia, pero llama la atención la tendencia de crecimiento que ambos países tenían previo a las reformas, la cual coincide en el 4% antes de los procesos de aplicación de las propuestas neoliberales.

El indiscriminado proceso de apertura, sin que se de el apoyo de políticas selectivas y graduales para fortalecer el aparato productivo interno, y en un contexto de intensa revaluación, tuvo un impacto negativo sobre el sector productivo. En el caso de Chile, tal como lo menciona el profesor French Davis en su libro “Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad”, hubo una mortalidad empresarial que representó seis puntos del PIB entre el antes y el después de la liberalización de las importaciones. En el caso de Colombia, además del estancamiento industrial, el impacto más fuerte se sintió en el sector agropecuario, reflejado en la reducción de casi un millón de hectáreas entre 1990 y 1997, sobre todo en cultivos transitorios como arroz, maíz, sorgo, cebada y trigo, y en un empobrecimiento generalizado de la población rural.

Ahora bien, al comparar los resultados económicos y sociales de ambos países a partir de 1990, se constata una segunda ola de reformas de carácter distributivo en Chile, después de la dictadura y durante los gobiernos de transición democrática, frente a los pobres éxitos en Colombia, originados en parte por el conflicto no resuelto entre lo preceptuado por la nueva Constitución y las reformas aplicadas bajo la inspiración del Consenso de Washington, señalan que mientras en 1990 el PIB per capita de Colombia equivalía al 60% del PIB per capita de Chile, en 2004 se redujo al 38%.

Los indicadores sociales presentan un pronunciado contraste entre los dos países: entre 1990 y 2003 la pobreza se redujo en 20 puntos porcentuales en Chile, situándose al final en 18,5%, mientras que en Colombia disminuyó solo en dos puntos para estar en 50,6%, evidenciándose un fuerte proceso de divergencia económica y social en los últimos quince años.

Al contrastar la estructura económica de los dos países, uno de los factores que explica el mayor crecimiento y bienestar en Chile es su capacidad para aumentar y diversificar las exportaciones. En 1980, como porcentaje del producto, las exportaciones representaron en Chile el 17,1% y en Colombia el 11,2%, es decir la diferencia era de seis puntos del producto. Estas mismas proporciones para el año 2003 fueron de 34% para Chile y de 18,4% para Colombia, aumentando la diferencia a 15,6 puntos del producto. Es decir, en 23 años la diferencia se multiplicó por dos veces y media³², esto dado al encadenamiento productivo en Chile, de sectores como los forestales, vinícolas, frutícolas y de salmón. Estos eslabonamientos contribuyen también a explicar que la formación bruta de capital fijo, aumentó en Chile del 16,7% del PIB en 1980 a 24,3% en 2003, mientras que en Colombia se redujo del 19% en 1980 al 16% en 2003. Si no existe una relación dinámica entre el PIB exportado y el no exportado, basado en una vigorosa acumulación de capital, el más alto crecimiento de las exportaciones no tendrá impactos positivos sobre el crecimiento general y sostenible de la economía³³.

Mucho antes de haber negociado el TLC del año pasado, Colombia y Chile ya habían liberalizado más del 90 por ciento de su comercio a mediados de la década anterior. En esa época muchos pensaron que el intercambio bilateral se dispararía, como había sucedido con el comercio andino tras la liberalización arancelaria de comienzos de los noventa. Pero la realidad resultó ser muy distinta: tras doce años de vigencia, los resultados del acuerdo de libre comercio entre

³² BEJARANO, Jesús Antonio. XVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Economía. http://www.webpondo.org/files_oct_dic_03/ColombiaenALADI_CAN_G3_SGP_ATPDEA.pdf

³³ *Ibíd.*

Colombia y Chile han sido pobres, especialmente para Colombia. Entre 1994 y 2006 las exportaciones colombianas a Chile apenas aumentaron de 150 millones de dólares a cerca de 260 millones, mientras las ventas chilenas a Colombia pasaron de 165 a 512 millones de dólares. Eso significa que las exportaciones colombianas a Chile ni siquiera alcanzaron a duplicarse con el acuerdo, mientras las chilenas al mercado colombiano se multiplicaron por tres. Con semejante desequilibrio en el aprovechamiento del libre comercio, no es raro que la balanza bilateral haya pasado de tener un saldo favorable a Colombia de 25 millones de dólares en 1994, a registrar un déficit superior a 250 millones de dólares en 2006³⁴.

Estas cifras demuestran que para dinamizar las exportaciones colombianas no basta con suscribir acuerdos comerciales. Mientras se siga teniendo un rezago estructural de la base exportadora, no habrá tratado de libre comercio que sirva o cumpla con sus objetivos. Hay que recordar que las exportaciones por habitante de Colombia al mundo no llegan ni a la cuarta parte de las chilenas. Algunos cálculos desarrollados en Fedesarrollo muestran que hay sectores competitivos de Colombia en los que Chile tiene una importante vocación importadora, como son las frutas y hortalizas procesadas (hay que recordar que ellos tienen clima templado y Colombia, tropical), aceites de oleaginosas, azúcares, chocolates, confites, plásticos, productos textiles, y leche cruda y en polvo.

El anterior análisis comparativo, permite tener un orden cualitativo y cuantitativo de las diferencias económicas, sociales y políticas entre Colombia y Chile. En quince años Chile logró nivelar el valor del PIB de Colombia con dos tercios menos de población, por lo tanto mayor ha sido el crecimiento y menor la pobreza. Para lo que tuvieron en cuenta:

³⁴ Ibíd.

- ✚ La calidad de las políticas macroeconómicas como requisito indispensable para lograr mayor crecimiento y bienestar social. Chile ha sido ejemplo de manejo prudencial de su política económica. Formular y ejecutar la política fiscal en función del PIB potencial, y para ello calcular un superávit estructural con metas concretas en cada período, permite lograr efectos contra-cíclicos que favorecen el crecimiento económico. Ello es un aporte importante, toda vez que en Colombia las finanzas públicas representan el factor macroeconómico desequilibrante, especialmente las del gobierno central, cuyo déficit de más del 5% del PIB ha sido cubierto transitoriamente por los recursos extraordinarios de la bonanza de precios del petróleo y por los superávit de las entidades territoriales³⁵.

- ✚ Colombia debe generar mayor capacidad productiva, a través de políticas sectoriales activas que fortalezcan su proceso de acumulación de capital. Chile lo ha logrado mediante el fortalecimiento de los sectores vinícola, forestal, frutícola y frutos del mar, los cuales sostienen hoy en día un alto nivel de exportaciones no tradicionales. En función de lograr esa mayor capacidad productiva, se debe reorientar el manejo de la política macroeconómica. Eso quiere decir la generación de más ahorro e inversión, una demanda efectiva acorde con la capacidad productiva, así como “precios correctos”, como dice FfrenchDavis (Especialista en Economía y Administración), en materia de tasas de cambio y tasas de interés³⁶.

- ✚ Si bien es cierto que los flujos de capitales alteran las metas que se formulan para las variables macroeconómicas, corresponde a estos países diseñar estrategias y aplicar herramientas para mitigar los riesgos de la volatilidad de estos flujos. Chile y Colombia han usado el impuesto Tobin (tasa que se cobra sobre todas las acciones de cambio de divisas, con el ánimo de disminuir la

³⁵ Ibíd.

³⁶ Ibíd.

velocidad del capital especulativo) y encajes a los flujos de corto plazo, los cuales requieren ser reformulados por su evidente pérdida de eficacia³⁷.

✚ Es imprescindible que el Estado diseñe políticas mesoeconómicas en temas referidos a la formación de capital humano, el desarrollo tecnológico, el crédito a pequeñas y medianas empresas y la redistribución de la propiedad. Para esos propósitos se requiere un Estado fuerte, y no débil ni debilitado, como lo ha dicho Stiglitz (Premio Nobel de Economía en el 2001) y la construcción de mercados completos de bienes y factores, como ha insistido FfrenchDavis. Ello implica, además, en el caso colombiano, a diferencia de Chile, enfrentar con decisión el enorme poder económico y social de los grupos al margen de la ley y sus secuelas de concentración de la propiedad y desplazamiento de la población rural³⁸.

✚ Los gobiernos de la concertación en Chile fortalecieron un proyecto nacional de mediano y largo plazo, alrededor del cual institucionalizaron políticas de Estado, en donde se compatibiliza la economía de mercado con la búsqueda de la equidad mediante procesos transparentes de concertación que terminan en amplios consensos. En Colombia, por el contrario, existe una tradición de los gobiernos que no permite una continuidad de las políticas. La continuidad se garantiza forzosamente para algunas políticas sociales “salud y educación” mediante un mandato constitucional de tipo asistencial, pero no articulado en una lógica virtuosa de mayor crecimiento y mayor bienestar. Así, es muy precario en Colombia el debate sobre los consensos y la construcción de políticas de Estado³⁹.

✚ El primer gobierno de la transición democrática en Chile en cabeza del presidente Patricio Aylwin, cuando el Senador Carlos Ominami fue Ministro de

³⁷ Ibíd.

³⁸ Ibíd.

³⁹ Ibíd.

Economía, modificó la composición del gasto público a favor del gasto social y realizó una reforma tributaria de tipo estructural para financiar este gasto. En Colombia, el presupuesto público está atrapado entre las prioridades del gasto militar, el servicio de la deuda, las pensiones de una minoría, la burocracia estatal y los intereses privados que erosionan la base tributaria a través de exenciones y demás beneficios tributarios, además de ello son quienes tienen el manejo de todas las políticas del Estado para favorecer e incrementar la internacionalización de las empresas y los proyectos productivos.

- ✚ En Chile se logró equilibrar el crecimiento con la redistribución, a pesar de lo cual todavía hay un alto índice de desigualdad y concentración de los ingresos. La lección, a este respecto, es que el crecimiento económico es condición necesaria pero no suficiente para reducir la pobreza. Se requiere adicionalmente adoptar políticas redistributivas activas. En ese sentido, la política fiscal tributaria y de gasto ha sido canal por excelencia, sin afectar el crecimiento económico⁴⁰.
- ✚ Para que lo anterior funcione se requiere que los actores económicos paguen los impuestos que les corresponde. En Colombia, la evasión, la elusión y el sinnúmero de beneficios tributarios no permite un alto rendimiento de la carga tributaria. Ello explica la escasa efectividad de las más de diez reformas tributarias llevadas a cabo desde 1990. Frente a los procedimientos empleados por Chile para adelantar sus reformas, está demostrado que las normas y leyes son apenas un requisito que es necesario pero no suficiente.
- ✚ La reducción de la pobreza no necesariamente implica la reducción de las desigualdades. Ese ejemplo lo muestra hoy Chile en donde a pesar de haber reducido la pobreza en veinte puntos entre 1990 y 2003, la desigualdad persiste en magnitudes considerables. Como lo ha dicho el profesor

⁴⁰ Ibíd.

French Davis, aparte de la aplicación de políticas nacionales activas, que son posibles y necesarias en el mundo de la globalización, los países tienen un reto en el manejo de su economía. Este reto es el de trascender los equilibrios macroeconómicos financieros, referidos a una baja inflación y una estabilidad fiscal, hacia un equilibrio macrosocial que tenga en cuenta los objetivos de equidad, superación de la pobreza e inclusión social y política⁴¹.

De esta manera se puede apreciar que para Chile el ACE ha sido más benéfico que para Colombia. Mientras que para este último las exportaciones han caído de manera constante desde 1991, para Chile han crecido a un ritmo constante en más del 100 % después de la entrada en vigencia del ACE.

Cabe destacar que Colombia no ha sacado mayor provecho de su relación con la ALADI ni con el G3, por cuanto la balanza comercial entre estos es clave a la hora de analizar resultados; se están desaprovechando los consumidores potenciales de estos países ya que existen empresas colombianas que en su proceso de producción se quedan estancadas en la economía local y no miran o no cuentan con los recursos necesarios para una internacionalización.

Colombia, también se encuentra desaprovechando sus fortalezas, ya que se podría decir que es un país que lo tiene todo: posición geográfica privilegiada, ya que se encuentra en la esquina estratégica de América Latina, es el único país suramericano que tiene orillas en los océanos Atlántico y Pacífico. Posee todos los pisos térmicos y una de las mayores biodiversidades del planeta. Su oferta exportable es inmensa y posee una infraestructura portuaria y aeroportuaria moderna y de gran capacidad. La fauna colombiana es de una inmensa variedad debido a la convergencia de la fauna de dos océanos, así como los diversos pisos térmicos de la cordillera de los Andes y las llanuras y selvas tropicales. La rica variedad de artesanías se debe a las diferentes tradiciones culturales y a la

⁴¹ Ibíd.

variedad de materias primas, como la palma, el fique, la paja, el esparto y el junco y tiene como principales centros el Chocó, la costa atlántica y el oriente colombiano. Existen yacimientos de carbón, petróleo, gas natural y esmeraldas, siendo estas últimas las más bellas del planeta. La industria del país se divide en muchos sectores donde se puede encontrar una variedad ilimitada de productos, los cuáles han sido incipientemente lanzados al mercado internacional.

El Gobierno colombiano ha creado políticas para impulsar las exportaciones de todos los productos colombianos, por medio de créditos y apoyo por medio de programas como el Zeyki, Jóvenes Emprendedores Exportadores e Intalexport, entre otros, pero realmente acceder a estos créditos es muy complejo por la multiplicidad de tramites que no permiten finalmente que gran número de pequeñas y medianas empresas alcancen a estos, filtrándose de esta manera la ayuda del Gobierno, influyendo esto de manera directa para que muchas empresas se abstengan de sacar sus productos al mercado internacional, privando así a la economía nacional de diversificar sus productos exportables.

Se ha adoptado una estrategia de economía abierta buscando la modernización e internacionalización de la estructura productiva nacional con base en una política de promoción del sector externo como motor del crecimiento económico. Esta estrategia de crecimiento tiene como soporte fundamental, la modernización del aparato industrial, a través de un proceso gradual de liberación del comercio; la eliminación de los sesgos antiexportadores existentes; la ampliación y fortalecimiento del sector financiero; y la adecuación de la estructura institucional en los campos de comercio exterior, laboral, tributario, financiero y cambiario, de tal forma que faciliten la modernización industrial y estimulen el desarrollo de la actividad exportadora.

No obstante es importante reconocer que las pequeñas y medianas empresas, junto con los pequeños y medianos productores necesitan, además de todo ello y

el crédito, asesoría e información personalizada donde se intercambien conocimientos y experiencias que les permitan tener un apoyo más directo del gobierno para con estas.

Una vez revisado el proceso de integración en Colombia, se proponen unas posibles soluciones que pueden propender a un desarrollo económico que le permita dar un impulso a la economía Colombiana en cuanto a su inserción en el mercado internacional, el cual es un proceso que no tiene reversa, por lo que es necesario que exista una concientización de la necesidad de fortalecer los programas que conduzca a los diversos sectores económicos del territorio nacional hacia la especialización con el fin de alcanzar la competitividad y a través de ella generar desarrollo; propiciar la información recíproca, el intercambio de experiencias y la creciente convergencia de las políticas macro-económicas, abarcando sectores como el fiscal, el monetario y la solución de controversias comerciales, entre otros, mediante la celebración de acuerdos y reuniones especializadas entre diferentes esquemas subregionales, que involucren a los responsables de las políticas nacionales concernidas, no hay que olvidar que las regiones son la fuente de producción y se vislumbran como el eje de desarrollo de un país; acordar programas de promoción de la participación ciudadana en la integración y en la difusión de sus temas, dificultades y avances y sobre todo, en la educación para la integración, estableciendo compromisos entre los organismos regionales y subregionales de integración y los medios de comunicación, con el propósito de avanzar en economías nacionales incursionadas en el mercado internacional.

4. CONCLUSIONES

Los Acuerdos Comerciales, a pesar de constituirse con el objeto de ser facilitadores del comercio entre dos o más países, de buscar la equidad comercial entre ellos, llegan a convertirse en factores de riesgo para el desarrollo económico y empresarial de los países en vía de desarrollo.

Como se pudo observar en el primer capítulo del presente trabajo, Colombia ha celebrado varios acuerdos comerciales con Chile, los que han sido materia de ampliación en el transcurso de los años, no obstante como se aprecia en el segundo capítulo cuando se analiza la Balanza comercial entre estos dos países, el déficit de ésta, demuestra que han sido mayores las importaciones, que las exportaciones de nuestro país. Colombia continúa siendo un país importador, dada su baja tecnología y el poco apoyo que el Gobierno central presta a las pequeñas y medianas empresas, para su internacionalización.

A pesar de existir una diversidad de productos, y de contarse con productos, los cuales son importados en Chile, son pocos los que han logrado un posicionamiento en este mercado, lo que indica que los acuerdos, están siendo más aprovechados por Chile que por Colombia, y de continuarse siendo más importadores que exportadores, cada día se cerrarán mucho más empresas colombianas, generando más desempleo y pobreza.

Mediante la desgravación de productos, se busca el ingreso a éstos a otros países, pero aspectos como la falta de armonización de normas fitosanitarias y de

calidad se presentan como barreras para arancelarias para las exportaciones, lo cual no se ha trabajado en los productos primarios de Colombia. Los auxilios y apoyo que los gobiernos internacionales prestan a sus empresas, constituyen para Colombia, otra desventaja, al igual que la cercanía de los otros países que hacen parte de los Acuerdos.

- ✚ La balanza comercial de productos agrícolas y agroindustriales entre Colombia y Chile ha sido deficitaria antes y después de la vigencia del Acuerdo de Complementación económica suscrito en 1993.
- ✚ Entre los años 1994-1998, las exportaciones de Chile hacia Colombia, han presentado un incremento del 100% aproximadamente, mientras que las exportaciones de Colombia hacia Chile han sido inconstantes y tendientes a la baja, arrojando siempre resultados negativos para el periodo comprendido entre 1992 y 1998 (excepto para 1991), presentándose déficit que se acentuó en el 2002, en el año 2003, el déficit de la balanza comercial de Colombia con Chile tuvo un crecimiento de 9% y el poco dinamismo, presentado en el año 2003, se debió a la disminución de las ventas de derivados de petróleo, azúcar, jabones y cosméticos. En el 2004, se presentó un crecimiento en las exportaciones, lo que contribuyó a presentar una Balanza Comercial con superávit. En el 2005 las exportaciones presentaron un crecimiento del orden del 24.6%, para luego disminuir en el año 2006 a un 29% y presentar déficit en el 2007.
- ✚ Los sectores con mayores oportunidades para la exportación a Chile son: café, té, juguetes, abonos, cacao, manufacturas de fundición, guata, fieltro, tela sin tejer, productos editoriales, productos químicos, prendas y accesorios de vestir de punto, muebles, aceites, cuero, grasas, azúcares, plásticos y los más prometedores son: carne, leche, huevos de ave, miel, frutas, manufacturas de madera, preparados de hortalizas, pastelería, manufacturas de cuero.

- ✚ Colombia fue el primer destino de la inversión chilena en el exterior, participando en 23% del total de los capitales exportados. Colombia ocupa el cuarto puesto participando en 12% del total de las inversiones de ese país, las cuales reflejan el buen desempeño que han tenido los flujos de capital provenientes de Chile durante el último año, con inversiones de la cadena chilena Ripley mediante una alianza estratégica con Carulla Vivero, entre otras.
- ✚ Entre las grandes inversiones de empresas chilenas en Colombia sobresale la inversión de la constructora Mall Plaza en el proyecto de construcción del centro comercial Titán en la que se invirtieron cerca de US\$ 200 millones. Por su parte, Homecenter ha realizado múltiples inversiones en el país, entre las que se destaca la compra de Cerámicas Corona por un monto.
- ✚ El Acuerdo Comercial entre Colombia y Chile, en el sector del marketing, es más beneficiario para Chile que para Colombia, ya que las importaciones son mayores, es decir Chile logra un mayor posicionamiento de sus productos en los mercados colombianos, lo que conlleva a un déficit en la Balanza Comercial de Colombia.
- ✚ Las inversiones generadas o provenientes de Chile han generado en el país, un incremento en el sector industrial, empresarial y una generación de empleo, ocasionando así un positivo impacto socioeconómico.

RECOMENDACIONES

Dada la importancia que tienen los Acuerdos Comerciales, en la economía de los países, y que esta herramienta implementada a nivel mundial, no tiene marcha atrás, es importante que Colombia:

- ✚ Ofrezca un mayor apoyo al sector primario de la economía, donde se encuentran productos altamente exportables, pero que no cuentan con la tecnología y los requerimientos de la comunidad internacional.
- ✚ Ser veedores de las políticas implementadas por el Gobierno Central, ya que se han implementado algunas con el fin de favorecer a las pequeñas y medianas empresas, así como al pequeño y mediano productor, y éstas han sido desviadas.
- ✚ Lograr una mayor capacitación e información de todos los procesos, normas y políticas a todos los sectores de la economía.
- ✚ Implementar políticas que incentive el pago de impuestos y estos sean invertidos en los sectores más débiles de la economía colombiana.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca Virtual del Banco de la República. Acuerdos comerciales celebrados por Colombia. Julio 14 de 2005.
www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo20.htm. Consultada agosto 25 de 2007.
- **BUD**, Wilson. Planeación y Desarrollo Comercial del Producto". Herrero Hermanos, México. Pág. 217
- **CHIAVENATO**, Idalberto. Iniciación a la Planeación y Control de la Producción. McGraw-Hill Interamericana. México 1998. Pág. 65 - 78
- ----- Iniciación a la Administración de la Producción. McGraw-Hill Interamericana. México. 2000. Pág. 51 - 56
- **DE LA REZA**, Germán, Reformas estructurales e integración en América Latina: ¿convergencia o subordinación?, Revista Comercio Exterior, Vol. 56, núm. 12, Diciembre de 2006.
- **DAY**, George, La Organización que actúa en función del Mercado. Editorial Norma, Colombia 2000. Pág. 3 -34, 109 – 194.

- **ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA.** Seminario En Logística y Comercio Exterior. Internacionalización de los Puertos, Modelo Cartagenero – SPRC. Cartagena, Septiembre 8 – 9 de 2005.
- **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS – ICONTEC.** Compendio de Normas Técnicas 2007. Editorial ICONTEC.
- **JM Salazar, M. Obert,** Acuerdo Comercial Regionales, Hacia el Libre Comercio en las Américas, 2001.
- **VEGA, Ricardo** «Análisis y evaluación de Competencias», Consultores y Asociados S.A. de C.V., Zaragoza, La Libertad, El Salvador, C.A. 20 Agosto (2004)